



ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

1.- CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN DE HORARIOS

CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN DE HORARIOS															
Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios del alumnado															
A la hora de confeccionar los horarios se han tenido en cuenta diversos criterios: • Las disposiciones oficiales. • Las especialidades y habilitaciones de los maestros. • La intervención del profesorado dentro del mismo nivel y/o ciclo. • Cubrir las necesidades del centro con el personal disponible. • Que el maestro tutor de cada nivel imparta el mayor número de áreas posible en su tutoría. • Que intervengan el menor número posible de maestros en cada nivel, sobre todo en los más bajos. • Que los maestros especialistas que son tutores impartan las áreas instrumentales en su tutoría. • Hacer coincidir determinadas áreas, que permitan realizar actividades de apoyo y refuerzo.															
HORARIO DE OCTUBRE A MAYO		HORARIO DE SEPTIEMBRE Y JUNIO													
De 9:00 a 10:00	Primera sesión	<table><tr><td>De 9:00 a 9:50</td><td>Primera sesión</td></tr><tr><td>De 10:50 a 10:30</td><td>Segunda sesión</td></tr><tr><td>De 10:30 a 11:10</td><td>Tercera sesión</td></tr><tr><td>De 11:10 a 11:40</td><td>Recreo</td></tr><tr><td>De 11:40 a 12:20</td><td>Cuarta sesión</td></tr><tr><td>De 12:20: a 13:00</td><td>Quinta sesión</td></tr></table>		De 9:00 a 9:50	Primera sesión	De 10:50 a 10:30	Segunda sesión	De 10:30 a 11:10	Tercera sesión	De 11:10 a 11:40	Recreo	De 11:40 a 12:20	Cuarta sesión	De 12:20: a 13:00	Quinta sesión
De 9:00 a 9:50	Primera sesión														
De 10:50 a 10:30	Segunda sesión														
De 10:30 a 11:10	Tercera sesión														
De 11:10 a 11:40	Recreo														
De 11:40 a 12:20	Cuarta sesión														
De 12:20: a 13:00	Quinta sesión														
De 10:00 a 11:00	Segunda sesión														
De 11:00 a 12:00	Tercera sesión														
De 12:00 a 12:30	Recreo														
De 12:30 a 13:15	Cuarta sesión														
De 13:15 a 14:00	Quinta sesión														
Criterios para la elaboración de horarios del profesorado															
Se elaboran intentando solventar las dificultades que plantean y que dependen de: • Maestros con más de un perfil. • Se intentará establecer los apoyos de PT, AL y Ed. Compensatoria en las áreas de lengua y matemáticas. • Organizar los grupos de alumnos del mismo nivel que cursen el área de religión/valores y religión/atención educativa ajustándolo a las horas concedidas a la profesora de religión.															

2.-CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN ENTRADAS, SALIDAS Y RECREOS.

Recreos
Insistir en la prioridad absoluta de la vigilancia y seguridad del Alumnado. Importante bajar los profesores con sus alumnos hasta la puerta del patio y con puntualidad. No alargar exámenes o actividades, sobre todo cuando al profesor le toca cuidar patio. El horario de recreo será de 12:00 a 12:30 horas. ○ Educación Infantil: Valorar opciones en los patios de 3 años y 4/5 años. ○ Los alumnos de 1º y 2º de EP en el patio de la entrada principal. ○ Los alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º de EP en el patio de Primaria. Se establecerá un calendario con las actividades deportivas a realizar en cada espacio por parte de los profesores de Educación Física. El cuidado de patio se organizará desde jefatura. Los profesores se distribuirán las zonas del patio para garantizar la correcta vigilancia del tiempo de recreo. Los maestros saldrán puntualmente al patio. Nunca habrá alumnos solos en el patio. Durante el recreo no se quedará ningún alumno en clase. No se utilizarán en los momentos de recreo los materiales específicos de las aulas de Psicomotricidad y Educación Física. Se utilizarán los materiales de patio. Los días de lluvia los alumnos permanecerán en las aulas donde realizarán actividades bajo el cuidado del tutor, y contando con el apoyo de los especialistas. Si algún tutor decide bajar al porche será él el responsable de su cuidado. Se invitará al alumnado a que traigan almuerzos saludables, envueltos en materiales reciclables y evitando los bebibles.
Entradas y salidas.
<u>Entradas</u> El equipo directivo coordinará las entradas. El conserje antes de abrir las puertas pondrá música. Los alumnos de Educación Infantil acceden al centro por la puerta Sur y accederán al aula desde la puerta de su nivel haciendo filas en el patio cuando se abran las puertas. Los alumnos de Educación Primaria acceden al centro sin hacer filas cuando se abran las puertas. Entrarán por el patio:



- puerta Sur: 1º, 2º, 3º y 4º de EP.
- puerta principal: 5º y 6º (no podrán entrar los padres).

No se puede pasar atravesando el edificio de un patio a otro ni entrar en el recinto escolar con perros. Tampoco se podrá acceder ni circular con vehículos de ruedas como bicicletas, patinetes, etc.

Las familias no podrán entrar a Secretaría hasta las 09:00 horas.

Los portones se cerrarán a las 09:05 horas. Los alumnos que lleguen tarde accederán por la puerta principal.

El profesor que imparta la primera sesión estará ya en el aula.

En las actividades con horario de tarde no se permitirá la entrada de acompañantes al Centro ni de alumnos que no sean partícipes de la actividad a realizar. La entrada se hará por la puerta principal.

Los coordinadores de tarde estarán pendientes de que todo transcurra con normalidad:

- En la entrada: que cada monitor esté a la hora con su grupo.
- En la salida: que cada monitor entregue los alumnos a las familias.
- Registrará las incidencias y se las comentará al día siguiente al equipo directivo.

Las familias no podrán traer objetos personales del alumno (bocadillos, libros, etc.).

Salidas

- Al final de la mañana los alumnos serán recogidos por sus padres o personas adultas en quien deleguen por escrito a la puerta del centro por donde accedieron.
- Los alumnos no podrán salir del centro solos y cuando necesiten salir antes de finalizar la jornada escolar serán recogidos por los padres quienes informarán a los tutores preferiblemente por escrito en la agenda. Nunca saldrán solos. Si se trata de visitas médicas o gestiones que lo permitan el alumno se incorporará de nuevo al centro.
- Los padres deberán pasar por conserjería o zona de administración para recoger a sus hijos. Nunca podrán acceder a las aulas en horario de 9:00 a 14:00 ni de 16:00 a 18:00 excepto para tutoría con cita previa.
- Los alumnos de 5º y 6º que tengan hermanos y vayan a ser recogidos por los padres podrán salir por la puerta sur.
- Las familias no deben justificar faltas ni ausencias de sus hijos por teléfono deben comunicarlo por escrito el día que se incorporan. Tampoco deben comunicar con el centro para pedir que los profesores preparen tarea del día de ausencia. Serán los profesores quienes determinen el modo de actuar con cada alumno.
- El alumnado saldrá acompañado por el profesor que esté con ellos en la última sesión hasta la puerta que les corresponda donde esperan los padres y se los entregarán.



- Las familias deberán despejar el patio a la mayor brevedad para que puedan continuar las actividades del centro: comedor y actividad extraescolar en junio y septiembre.
- Al recinto escolar no podrán entrar mascotas ni se puede acceder al patio montados en bicicleta o monopatín.

Si algún alumno quedara sin recoger, el profesor al cargo de ese alumno lo acompañará y llamará a su familia. Nunca se quedará solo en el patio.

Las salidas en horario de tarde pueden ser a las 17:00 o a las 18:00 horas. Los monitores o maestros responsables de la actividad saldrán con los alumnos. Los coordinadores de tarde estarán pendientes de que los monitores entreguen a los alumnos a sus familiares y que no se queden solos.

3.-CRITERIOS DE AGRUPAMIENTOS Y REAGRUPAMIENTOS

CRITERIOS DE AGRUPAMIENTOS Y REAGRUPAMIENTOS

Se establecen por los equipos docentes. Se recogen en el PAT.

Alumnos de Ed. Infantil 3 años:

- Sexo.
- ACNEES.
- Mellizos / gemelos / trillizos (hermanos de parto múltiple), oídos los padres.
- Alumnos inmigrantes y minorías étnicas.
- Mes de nacimiento.

Criterios de reagrupamientos al finalizar 3º de EI, 2º y 4º de EP.

- Sexo.
- ACNEES, ANCES, dificultades.
- Alumnos que no promocionen.
- Alumnos que cursan Religión/Atención Educativa.
- Alumnos inmigrantes y minorías étnicas.
- Actitud y comportamiento. Relaciones dentro del grupo.

4.- CALENDARIO DE REUNIONES CON FAMILIAS

Reuniones generales con familias			
NIVEL	TRIMESTRE		
	1er Trimestre	2º Trimestre	3er Trimestre
3 AÑOS	16/10/2025	29/01/2026	14/05//2026
4 AÑOS	20/10/2025	26/01/2026	11/05/2026
5 AÑOS	08/10/2025	28/01/2026	13/05/2026
1º EP	07/10/2025	27/01/2026	12/05/2026
2º EP	15/10/2025	04/02/2026	20/05/2026



*PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2025-2026*

3º EP	14/10/2025	03/02/2026	19/05/2026
4º EP	20/10/2025	26/01/2026	11/04/2026
5º EP	08/10/2025	28/01/2026	13/05/2026
6º EP	23/10/2025	05/02/2026	21/05/2026

5.- SESIONES DE EVALUACIÓN

SESIONES DE EVALUACIÓN					
	Evaluación Inicial	1º Evaluación	2º Evaluación	3º Evaluación	Evaluación Final
E.I.		03/12/2025	17/03/2026	11/06/2026	11/06/2026
1º/2ºEP	23/09/2024	09/12/2025	18/03/2026	16/06/2026	16/06/2026
3º/4ºEP	23-24/09/2024	10/12/2025	24/03/2026	17/06/2026	17/06/2026
5º/6ºEP	24/09/2024	16/12/2025	25/03/2026	18/06/2026	18/06/2026

6.-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

6.1.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO

Se conmemoran de forma especial:

- **20 de noviembre: Día de los derechos del niño y de la niña.**
- 6 de diciembre: **Día de la Constitución Española.**
- **30 de enero: Día escolar de la no violencia y la paz.**
- **8 de marzo: Día Internacional de los derechos de la mujer.**
- **23 de abril: Día de la Comunidad de Castilla y León y Día Mundial del libro.**
- 5 de junio: Día Mundial del medio ambiente.

A lo largo del curso se realizarán diferentes actividades relacionadas con el hilo conductor “Cuidamos el planeta”.

Finalizamos el primer trimestre con actividades relacionadas con la navidad o con temas trabajados durante este primer tramo del curso.

El viernes anterior al **carnaval** se celebrarán en el colegio diversas actividades.

La **“Semana del deporte, el arte y la convivencia”** se organizará a finales del tercer trimestre.

Las **actividades complementarias** se seleccionarán teniendo en cuenta:

- ✓ Proporcionar al alumnado aprendizajes significativos.
- ✓ Favorecer la convivencia entre los escolares.
- ✓ Despertar actitudes de valoración y respeto hacia el patrimonio cultural, artístico y natural.
- ✓ Aprender a desenvolverse en lugares y espacios diferentes al centro, así como relacionarse con personas nuevas.

Se realizará la salida de un día a esquiar con los alumnos de 6º de Educación Primaria y de inmersión lingüística en 5º de Ed. Primaria.

Funcionamiento de los talleres en horario de tarde

- Los talleres comenzarán en el mes de octubre y finalizarán en mayo. La duración podrá ser anual o cuatrimestral.
- Para mantener un taller operativo se requiere un mínimo de 5 participantes.



- Cuando el número de solicitantes sea superior a 12 se formarán dos grupos lo más homogéneos posibles.
- Los talleres impartidos por el profesorado son gratuitos, no sí el material que necesite cada alumno.
- Superadas las cinco faltas de asistencia sin justificar se procederá a dar de baja al participante, notificándolo por escrito a la familia.
- Aquellos alumnos que alteren reiteradamente la buena marcha del taller se les privará de su asistencia al mismo. A las tres amonestaciones comunicadas por escrito a la familia causarán baja en dicha actividad.
- Los alumnos no permanecerán en el Centro una vez terminado su taller, ni podrán volver a entrar en las instalaciones. No se permite la permanencia en el Centro a aquellos alumnos que no estén inscritos en los talleres, dado el carácter voluntario de los mismos.

Información a las familias

ENTRADAS Y SALIDAS

- Los alumnos de comedor que participen en alguna de las actividades programadas que comiencen a las 16:00 h serán recogidos por los profesores o monitores responsables de la actividad al acabar el servicio de comedor bajo el cuidado de sus monitoras.
- Las entradas de las actividades se harán a las horas en punto, extremando la puntualidad. La entrada se realizará por la puerta principal y no deberán entrar los acompañantes. Los profesores y/o monitores serán los responsables de la recogida y entrega.
- Las salidas serán a las 17:00h o a las 18:00h horas, responsabilizándose los padres de la recogida puntual de sus hijos. Las salidas se realizarán por la puerta principal.
- Dado el carácter voluntario de estas actividades, los alumnos NO permanecerán en el Centro una vez terminado su taller, ni podrán volver a entrar a las instalaciones. No se permite la permanencia en el Centro a aquellos alumnos que no estén inscritos en los talleres, ni el acceso a otras dependencias del Centro.

ASISTENCIA

- Los padres de los alumnos se comprometen a que el alumno asista a la actividad apuntada durante el periodo que dure la misma.
- Si por algún motivo, debidamente justificado, tuviese que dejar de asistir, lo deberá comunicar al Centro.
- Los profesores y monitores llevarán un control de asistencia, atención a las normas y participación de los alumnos.
- La ausencia injustificada de cinco sesiones dará lugar al cese de la participación en dicha actividad.

NORMAS

- La participación en las actividades extraescolares, que son voluntarias para los escolares, supone la aceptación y cumplimiento de todas las normas que rigen en cada una de las actividades, así como las recogidas en el RRI (Reglamento de Régimen Interno) de nuestro Proyecto Educativo de Centro (PEC). El no cumplimiento de dichas normas será motivo de expulsión de la actividad.

Información de normas que deben conocer los monitores (no maestros del centro)

- El personal al frente de la actividad o del servicio, ejercerá la máxima responsabilidad en cuantas eventualidades pudieran surgir.
- Puntualidad en entradas y salidas.
- LA SEGURIDAD DEL ALUMNADO ES OBJETIVO PRIORITARIO. Nunca podrá permanecer sólo o descontrolado desde el comienzo hasta el final de la actividad ni salir del centro.



- Ningún monitor podrá abandonar el Centro sin comprobar que la salida es la correcta. Las familias se responsabilizarán de recoger a los alumnos con puntualidad.
- Si se suspendiera alguna actividad, sus responsables deben comunicarlo a las familias.
- Los alumnos de comedor, se incorporarán directamente en el hall a las 16:00h al grupo de la actividad correspondiente.
- Los alumnos que lleguen al centro a las 16:00h o a las 17:00h deberán entrar por la puerta principal. Los acompañantes no entrarán al Centro.
- La salida del alumnado se realizará por la puerta principal y ningún alumno podrá volver a entrar al Centro una vez terminada la actividad.
- No se permitirá el acceso a dependencias distintas a las adjudicadas para la realización de la actividad.
- No se usará el material de alumnado o profesorado de las aulas utilizadas.
- Se respetarán las normas y el RRI del Centro.

Funciones del maestro coordinador

- Controlar las entradas y salidas de todas las actividades y comprobar que están todos los maestros y/o monitores con su grupo de alumnos.
- Atender a los alumnos en ausencia de monitores o maestros.
- En caso de accidente o cualquier incidencia que se considere grave se seguirá el protocolo que figura en nuestro RRI: 5.5.5. – *Protocolo de intervención ante urgencia médica*
 1. Llamar a los padres o familiares del alumno afectado y comunicarles su situación, en aquellos casos que no presente gravedad, sino llamar al 112.
 2. Informar al Equipo Directivo de los hechos.
 3. Si el alumno tiene que ser evacuado y no hay presencia de padres o familiares, un profesor acompañará al alumno hasta que aparezca algún familiar, dejando atendida su aula.
 4. No se utilizará el vehículo del profesor como medio de transporte de los alumnos en estas u otras situaciones.
- Si la situación consiste en: alumnos que confunden la actividad, que no vienen a buscarlo, que se ponen enfermos, etc. se comunicará con las familias para que vengan a recogerlos.
- Registrar incidencias. Se darán a conocer verbalmente al jefe de estudios al día siguiente.
- El coordinador estará localizable, deberá comunicar a los responsables de las distintas actividades en qué aula permanecerá.
- En la sala de profesores, en las estanterías situadas a la izquierda de las taquillas estará siempre una carpeta de coordinación de tardes. Contendrá:
 1. Los teléfonos de las familias o tutores legales de todos los alumnos del centro.
 2. Nombre de monitores y maestros de cada día, aulas ocupadas y listado de alumnos de cada actividad.
 3. Hoja de incidencias de cada día.

Todas las informaciones arriba indicadas junto con documentación necesaria para los maestros se encuentran en una carpeta en la sala de profesores y todos son conocedores de dichas informaciones.

A continuación, se presentan las actividades complementarias por niveles:

EDUCACIÓN INFANTIL	
NIVEL	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
1º EI	• Titiriparque en mi cole “La ciudad también enseña” Ayto. de Burgos.



	- Fábrica de jugar en el Centro Cívico de San Agustín “La ciudad también enseña” Ayto. Burgos. - Colorín, colorado “La ciudad también enseña” Ayto. de Burgos.
2º EI	- Territorio Cívico CC San Agustín “La ciudad también enseña” Ayto. Burgos. - Colorín, colorado “La ciudad también enseña” Ayto. de Burgos. - Érase una vez Burgos “La ciudad también enseña” Ayto. de Burgos. - Los bichos van al cole “La ciudad también enseña” Ayto. de Burgos.
3º EI	- Titiriparque en mi cole “La ciudad también enseña” Ayto. de Burgos. - Territorio Cívico CC San Agustín “La ciudad también enseña” Ayto. de Burgos. - Títeres en el teatro (Aulas María Zambrano). - Colorín, colorado “La ciudad también enseña” Ayto. de Burgos. - Técnicas/relajación. - Los bichos van al cole “La ciudad también enseña” Ayto. de Burgos. - Pequeños arqueólogos (Museo de la Evolución) - Fin de curso para mayo: “Granja de Arlanzón”.
TODOS	- Pedir la participación de las familias para actividades en el aula y/o Centro. - Biblioteca de aula. Préstamo de libros.

EDUCACIÓN PRIMARIA	
NIVEL	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
1º EP	- La fábrica de jugar. C.C. San Agustín. “La ciudad también enseña” Ayto. de Burgos - El bosque encuentado. “La ciudad también enseña” Ayto. de Burgos - Mariposas. “La ciudad también enseña” Ayto. de Burgos - Jardines con ambiente. “La ciudad también enseña” Ayto. de Burgos - Salón del libro. ¡Libros a escena! “La ciudad también enseña” Ayto. de Burgos - Naturaleza al microscopio. “La ciudad también enseña” Ayto. de Burgos - Palacio de Saldañuela “un día de aventuras”. Excursión de fin de curso.
2º EP	- Vive el vivero. “La ciudad también enseña” Ayto. de Burgos - El bosque encuentado. “La ciudad también enseña” Ayto. de Burgos - Explorando la Quinta. “La ciudad también enseña” Ayto. de Burgos - Emocionarte. “La ciudad también enseña” Ayto. de Burgos - Salón del libro. ¡Libros a escena! “La ciudad también enseña” Ayto. de Burgos - Conociendo nuestro entorno. Centro de biodiversidad. “La ciudad también enseña” Ayto. de Burgos - Palacio de Saldañuela “un día de aventuras”. Excursión de fin de curso.
3º EP	- Conoce tu Ayuntamiento: 26 de enero y 3 de febrero. - Mercado sur (12 de febrero y 18 de febrero) - Diverconcierto: 1er trimestre (pendiente de confirmación). - Educación vial: “La gran aventura de cruzar una calzada” (3º trimestre, abril). - Salón del Libro (pendiente de confirmación).



	• Aventura medieval (7 y 28 de noviembre y 9 de enero) • Excursión al Aula arqueológica, Centro de interpretación del Cangrejo y Centro de interpretación del Canal de Castilla (Herrera de Pisuergra, Palencia). 28 de mayo.
4º EP	• Resuelvo conflictos. Taller del programa “La ciudad también enseña” (7 y 14 de octubre). • Salón del Libro (pendiente de confirmación). • Visita al archivo municipal en el palacio de Castilfalé (pendiente de confirmación). • Explorando “La Quinta” (21 de abril). • Gala taller coreográfico (pendiente de confirmación) • Educación vial: “El pasajero” (2º trimestre, abril). • Excursión al Aula arqueológica, Centro de interpretación del Cangrejo y Centro de interpretación del Canal de Castilla (Herrera de Pisuergra, Palencia). 28 de mayo.
5º EP	• Educación vial. La responsabilidad civil. • Patinaje en diciembre. • Salón del Libro. • Yincana literaria por la Isla. • Cartuja de Miraflores. • Un paseo por el río. • Fin de curso. Semana de inmersión lingüística en inglés en La Roca (Palencia). Del 5 al 9 de mayo. • Excursión fin de curso. Parque multiaventura “Aventura Sobrón”.
6º EP	• Educación vial. La responsabilidad civil. • Patinaje en diciembre. • Salón del Libro. • Yincana literaria por la Isla. • Cartuja de Miraflores. • Un paseo por el río. • Fin de curso. Semana de inmersión lingüística en inglés en La Roca (Palencia). Del 5 al 9 de mayo. • Excursión fin de curso. Parque multiaventura “Aventura Sobrón”. • Conversar en inglés con un centro de EEUU. (Por concretar) • Charla “Cambio climático/sostenibilidad y la profesión de científica” por Laura Ramajo (ECUSA - Españoles Científicos en USA). A partir de enero de 2026 y extensible a los grupos de 4º y 5º de E.P. • Charla “Astronomía, el eclipse de sol y la carrera investigadora” por Iñaki Ugarte (ECUSA - Españoles Científicos en USA). A partir de enero de 2026 y extensible a los grupos de 4º y 5º de E.P.



6.2.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES OFERTADAS POR EL PROFESORADO

TALLERES DE TARDE				
Nº	Alumnos	Actividad	Día	Hora
1	4 años	"Figuras de plastilina"	Lunes	De 16:00 a 17:00 h.
2	5 años	"Recíclate"	Lunes	De 16:00 a 17:00 h.
3	1º	"Multitaller"	Lunes	De 16:00 a 17:00 h.
4	2º	"Cine infantil"	Lunes	De 16:00 a 17:00 h.
5	3º	"Escritura creativa"	Lunes	De 17:00 a 18:00 h.
6	4º	"Pienso y pinto"	Lunes	De 17:00 a 18:00 h.
7	5º	"Mandalas"	Lunes	De 17:00 a 18:00 h.
8	6º	"Libro forum"	Lunes	De 17:00 a 18:00 h.
9	6º	"Pinto con rotuladores"	Lunes	De 17:00 a 18:00 h.
10	4 años	"Mandalas"	Martes	De 16:00 a 17:00 h.
11	5 años	"Puzles y rompecabezas"	Martes	De 16:00 a 17:00 h.
12	1º EP	"Juegos tradicionales"	Martes	De 16:00 a 17:00 h.
13	2º EP	"Puzles"	Martes	De 16:00 a 17:00 h.
14	3º EP	"Mis dibujos"	Martes	De 17:00 a 18:00 h.
15	4º EP	"Dibujamos con formas geométricas"	Martes	De 17:00 a 18:00 h.
16	5º EP	"Mis juegos de cartas"	Martes	De 17:00 a 18:00 h.
17	4 años	"Cortos y largos"	Miércoles	De 16:00 a 17:00 h.
18	5 años	"Cuentos forum"	Miércoles	De 16:00 a 17:00 h.
19	1º EP	"Leemos y nos documentamos"	Miércoles	De 16:00 a 17:00 h.
20	2º EP	"Damos color a la fauna"	Miércoles	De 16:00 a 17:00 h.
21	3º EP	"Libro forum"	Miércoles	De 17:00 a 18:00 h.
22	4º EP	"Juegos de mesa"	Miércoles	De 17:00 a 18:00 h.
23	5º EP	"Matemáticas manipulativas"	Miércoles	De 17:00 a 18:00 h.
24	6º EP	"Lectura silenciosa y minfulness"	Miércoles	De 17:00 a 18:00 h.
25	4 años	"Pinto, pinto"	Jueves	De 16:00 a 17:00 h.
26	5 años	"Juegos de mesa"	Jueves	De 16:00 a 17:00 h.
27	1º EP	"Me concentro coloreando"	Jueves	De 16:00 a 17:00 h.
28	2º EP	"Leemos y comentamos"	Jueves	De 16:00 a 17:00 h.
29	3º EP	"Pasatiempos divertidos"	Jueves	De 17:00 a 18:00 h.
30	4º/5º EP	"Audiciones musicales"	Jueves	De 17:00 a 18:00 h.



6.3.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES OFERTADAS POR LA AMPA

Actividades que se llevarán a cabo de las ofertadas por la AMPA

Actividad	Día	Hora	Etapas
Cocina	Lunes	De 16:00h a 17:00h	EI Y EP
Robotix Infantil	Miércoles	De 16:00h a 17:00h	EI
Dibujo Infantil	Miércoles	De 16:00h a 17:00h	EI
Dibujo y pintura	Miércoles	De 16:00h a 17:30h	EP
Fútbol	Miércoles/Jueves	De 17:00h a 18:00h	EP
Patinaje	Jueves	De 16:00h a 17:00h	EI y EP
Fútbol	Viernes	De 16:00h a 18:00h	EP
Kárate	Viernes	De 16:00h a 17:30h	EI y EP

6.4.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES OFERTADAS POR EL AYUNTAMIENTO (ESCUELAS DEPORTIVAS)

Actividades de Escuelas deportivas que se llevarán a cabo ofertadas por el Ayuntamiento de Burgos

Actividad	Día	Hora	Cursos
Baloncesto	Martes y jueves	De 16:00h a 17:00h	3º/4º EP
Baloncesto	Martes y jueves	De 17:00h a 18:00h	5º/6º EP
Balonmano	Lunes y miércoles	De 16:00h a 17:00h	3º/4º/5º/6º EP
Natación	Lunes	De 16:00h a 16:50h	1º/2º EP
Danza Moderna	Viernes	De 16:00h a 16:50h	1º/2º/3º/4º/5º/6ºEP



*PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2025-2026*

	MAESTROS EN EL CENTRO	ACTIVIDADES		
		MAESTROS	AMPA	ESCUELAS DEPORTIVAS
LUNES	Silvia Alonso Coordinadora Rosa Corral Ángela Ballano Mar Arranz Luis Olalla Fátima Fernández Nuria López Gemma De Juan Eva Cantero Ascensión Carabaza Juan Diego Ortiz Sonia Santidrián		1ª sesión: 16-17 h <u>Cocina</u> Sala de Usos Múltiples (SUM)	1ª sesión: 16-17 h <u>Balónmano</u> Gimnasio/Patio <u>Natación</u> San Agustín
MARTES	Ana Mª Morán Coordinadora Vanessa García Guillermo Fernández Marta Arias Henar Santos Marian Calleja Ainara Cantero		1ª sesión: 16-17 h <u>Baile</u> SUM <u>Patinaje</u> Patio	1ª sesión: 16-17 h <u>Baloncesto</u> Gimnasio/Patio 2ª sesión: 17-18 h <u>Baloncesto</u> Gimnasio/Patio
MIÉRCOLES	Mirian Conde Coordinadora Margary Becerril Fran Pérez Esther Miguel Susana González Blanca Marcos Daniel Arévalo Ana Del Campo		1ª sesión: 16-17 h <u>Robotix Infantil</u> <u>Robotix Primaria (17,30 h)</u> SUM <u>Dibujo Infantil</u> Aula de 5 años A <u>Dibujo y pintura Primaria</u> Aula de 1º B <u>Fútbol</u> Gimnasio/Patio	1ª sesión: 16-17 h <u>Balónmano</u> Gimnasio/Patio
JUEVES	Lorena Páramo Coordinadora Sonia Esteban Mª Ángeles Barroso Noelia López Olga Arauzo Luis Ángel Lozano	1ª sesión: 16-17 h "Pinto, pinto" Aula de 5 años B	1ª sesión: 16:00-17:00 h <u>Patinaje Primaria</u> Patio	1ª sesión: 16-17 h <u>Baloncesto</u> Gimnasio/Patio 2ª sesión: 17-18 h <u>Baloncesto</u> Gimnasio/Patio
VIERNES	Rotatorio		1ª sesión: 16:00-17:30 h <u>Kárate</u> Gimnasio	1ª sesión: 16-17 h <u>Danza Moderna</u> SUM



7.-PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

ITINERARIOS FORMATIVOS		
Itinerario 1: “Programa de cooperación territorial de educación inclusiva”		
TÍTULO FORMACIÓN	MODALIDAD	CURSO
“Reformulación y actualización del PEC y del PAD en el marco de la Educación Inclusiva”	Seminario	2025-2026
“Prevención, detección y atención temprana de las necesidades específicas de apoyo educativo”	Seminario	2025-2026
Accesibilidad de los entornos educativos y del currículo: accesibilidad cognitiva”	Grupo de Trabajo	2025-2026

OTRA FORMACIÓN
PLAN DE APOYO PROVINCIAL DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TICA
El centro tiene la Certificación CoDiCe TIC Nivel 4 y cuenta con el apoyo y asesoramiento del Plan de Apoyo de Integración de las Tecnologías de la Información, Comunicación y Aprendizaje 2025-2026 del Área de Programas Educativos.
PRACTICUM
El colegio Sierra de Atapuerca es un centro de formación de prácticas. Varios maestros están acreditados como tutores de prácticas vinculados a la realización de las prácticas de las enseñanzas universitarias de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria. Este curso acogeremos a alumnos para el desarrollo del Practicum impulsando el trabajo de colaboración entre universidades y nuestro centro.

8.-ORGANIGRAMA DEL CENTRO (Anexo I)

9.-PLANNING ANUAL (Anexo II)



ANEXO I ORGANIGRAMA DEL CENTRO



CONSEJO ESCOLAR:

PRESIDENTA: Ascensión Carabaza Marín

JEFE DE ESTUDIOS: Juan Diego Ortiz Izquierdo

SECRETARIA: Marta Villanueva Lobato

SECTOR DE PROFESORADO:

Ana del Campo Blanco
Henar Sanz Santos
M^a Ángeles Calleja Cancho
Sonia Esteban Terrero
M^a Ángeles Barroso González

SECTOR DE PADRES DE ALUMNOS:

Enrique Zancajo García
Cristina Sanz de Acedo Sebastián
Nuria Jorge Barrio
Ángel Gutiérrez Díez
AMPA: M^a Isabel Rodríguez Mora

COMISIONES:

Convivencia.
Comedor.
Económica.
Fomento a la igualdad

EQUIPO DIRECTIVO:

DIRECTORA: Ascensión Carabaza Marín

JEFE DE ESTUDIOS: Juan Diego Ortiz Izquierdo

SECRETARIA: Marta Villanueva Lobato/Sonia Santidrián Calzada

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

EOEP:

Milagros Burgos y Beatriz Martínez

CLAUSTRO DE PROFESORES

EDUCACIÓN INFANTIL:

3 años

I3A
Sonia Esteban

I3B
M^a Ángeles Barroso

4 años

I4A
Ángela Ballano

I4B
Rosa Corral

5 años

I5A
Francisco Pérez

I5B
Margary Becerril

Profesorado de Apoyo
Mirian Conde
Silva/Rebeca Álvarez

Coordinadora de Ciclo:
Ángela Ballano

EDUCACIÓN PRIMARIA:

Primer Ciclo

1º A
Marta Arias

1º B
Guillermo Fernández

Segundo Ciclo

3º A
Henar Santos

3º B
Ainara Cantero

3º C
M^a Ángela Calleja

Tercer Ciclo

5º A
Ana del Campo

5º B
Daniel Arévalo
Coordinador de Ciclo

2º A
Esther Miguel

2º B
Mar Arranz

2º C
Luis Olalla

4º A
Fátima Fernández

4º B
Nuria Ibáñez

6º A
Silvia Barahona
Oscar Nogal

6º B
Olga Araúzo

OTROS PROFESORES ESPECIALISTAS:

INGLÉS: Sonia Santidrián y Luis Ángel Lozano/Javier Martín.
BILINGÜE: Noelia López (Coordinadora Ciclo) y Marta Villanueva/Susana González.
EDUCACIÓN FÍSICA: Eva Cantero, Daniel Arévalo, Ana del Campo y Marta Arias.
RELIGIÓN CATÓLICA: Concepción Villaverde.
MÚSICA: Luis Ángel Lozano/Javier Martín y Juan Diego Ortiz.
AUDICIÓN Y LENGUAJE: Ana M^a Morán y Clara Gonzalo.
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA: Vanesa García y Lorena Páramo.
EDUCACIÓN COMPENSATORIA: Silvia Alonso.
APOYO CLAS: Blanca Marcos (Coordinadora Ciclo).

ILSE:
Ana Aguinaga

EQ. VISUAL:
Isabel Oscar

ATE:
Conchi Sierra

PERSONAL NO DOCENTE:

AUX. ADMINISTRATIVO: Germán Arnáiz/Javier Castañeda
CONSERJES:

MADRUGADORES
Empresa Senior

COMEDOR
Empresa Ausolán-Igmo

CURSO ESCOLAR 2025-2026

PRIMER TRIMESTRE. CEIP SIERRA DE ATAPUERCA				ANEXO II		PLANNING ANUAL	
PLAN GENERAL DE REUNIONES: Curso 2025-2026							
OCTUBRE				NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
DIA		DIA			DIA		
		3			1		
	NIVELES / COMISIÓN BILINGÜE	4	CCP - NOVIEMBRE		2	FORMACIÓN	
1	PROGRAMACIÓN - PGA	5	CICLOS		3	EVALUACIÓN - ED INFANTIL - 1ª EV.	
2		6			4		
3		7			5		
6		10			8		
7	CCP - OCTUBRE	11	NIVELES		9	EVALUACIÓN 1º Y 2º - 1ª EV	
8	CICLOS	12	FORMACIÓN		10	EVALUACIÓN 3º Y 4º - 1ª EV	
9		13			11		
10		14			12		
13		17			15		
14	FORMACIÓN	18	PROGRAMACIÓN		16	EVALUACIÓN 5º Y 6º - 1ª EV	
15	PROGRAMACIÓN / PGA	19	ESTACIONES - MATEMÁTICAS		17	NIVELES - PUBLICACIÓN NOTAS EN STILUS	
16		20			18		
17		21			19		
20		24					
21	CLAUSTRO	25	CCP - DICIEMBRE				
22	CONSEJO	26	CICLOS				
23		27					
24		28					
27							
28	FORMACIÓN						
29	ESTACIONES - MATEMÁTICAS						
30							
31							

PRIMER TRIMESTRE. CEIP SIERRA DE ATAPUERCA						
PLAN GENERAL DE REUNIONES: Curso 2024-2025						
ENERO			FEBRERO		MARZO	
DÍA		DÍA		DÍA		
		2		2		
		3	CCP - FEBRERO	3	CCP - MARZO	
		4	CICLOS	4	CICLOS	
8		5		5		
9		6		6		
12		9		9		
13	CCP - ENERO	10	TUT, PT, AL ORI alumnos de 1º a 3º	10	PROGRAMACIÓN - BILINGÜE	
14	CICLOS	11	NIVELES - BILINGÜE	11	FORMACIÓN	
15		12		12		
16		13		13		
19		16	FESTIVO - CARNAVAL	16		
20	FORMACIÓN	17	FESTIVO - CARNAVAL	17	EVALUACIÓN - ED INFANTIL - 2ª EV.	
21	TUT, PT, AL ORI alumnos de INFANTIL	18	FORMACIÓN	18	EVALUACIÓN 1º Y 2º - 2ª EV	
22		19		19		
23		20		20		
26		23		23		
27	CLAUSTRO	24	PROGRAMACIÓN	24	EVALUACIÓN 3º Y 4º - 2ª EV	
28	CONSEJO	25	TUT, PT, AL ORI alumnos de 4º a 6º	25	EVALUACIÓN 5º Y 6º - 2ª EV	
29		26		26	PUBLICACIÓN NOTAS EN STILUS	
30		27		27	FESTIVO - SEMANA SANTA	
				30	FESTIVO - SEMANA SANTA	
				31	FESTIVO - SEMANA SANTA	

TERCER TRIMESTRE. CEIP SIERRA DE ATAPUERCA					
PLAN GENERAL DE REUNIONES: Curso 2025-2026					
ABRIL		MAYO		JUNIO	
DÍA		DÍA		DÍA	
				1	
				2	CCP - JUNIO
				3	CICLOS
1	FESTIVO - SEMANA SANTA			4	MEMORIA - INVENTARIO
2	FESTIVO - SEMANA SANTA			5	
3	FESTIVO - SEMANA SANTA	1			
6	FESTIVO - SEMANA SANTA	4		8	
7	CCP - ABRIL	5	CCP - MAYO	9	PLANES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN
8	CICLOS	6	CICLOS	10	MEMORIA - INVENTARIO
9		7		11	EVALUACIÓN - ED INFANTIL - 3ª EV Y FINAL
10		8		12	
13		11		15	
14	TUT, PT, AL, ORI alumnos de INFANTIL	12	NIVELES	16	EVALUACIÓN 1º Y 2º - 3ª EV Y FINAL
15	ESTACIONES MATEMÁTICAS	13	CONVIVENCIA	17	EVALUACIÓN 3º Y 4º - 3ª EV Y FINAL
16		14		18	EVALUACIÓN 5º Y 6º - 3ª EV Y FINAL
17		15		19	
20		18		22	ATENCIÓN A FAMILIAS
21	TUT, PT, AL, ORI alumnos de 1º a 3º	19	REUNIÓN CLAS	23	ENTREGA DE BOLETINES - PUBLICACIÓN EN STILUS
22	NIVELES	20	CONVIVENCIA	24	RECLAMACIONES SI LAS HAY
23		21		25	
24		22		26	
27		25		29	
28	TUT, PT, AL, ORI alumnos de 4º a 6º	26	PROGRAMACIÓN	30	
29	PROGRAMACIÓN	27	MEMORIA		
30		28			
		29			

PLAN DE CONVIVENCIA (Art. 27 DECRETO 51/2007, de 17 de mayo)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO																		
DENOMINACIÓN: CEIP SIERRA DE ATAPUERCA																		
CÓDIGO: 09001013																		
DIRECCIÓN: C/ Alicante, 3, 09001 Burgos																		
LOCALIDAD: BURGOS																		
PROVINCIA: BURGOS																		
ENSEÑANZAS	Inf.	X	Pri.	X	ESO	☐	Bach.	☐	FP	☐	Conserv	☐	Art.	☐	EOI	☐	Otros	☐
TITULARIDAD DEL CENTRO: PÚBLICO																		
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: LUIS ARAGÓN GONZÁLEZ																		

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 21 / 10 / 2025

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 22 / 10 / 2025

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNO Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO.

El plan de convivencia ha de tener en cuenta el reglamento de régimen interior en todo lo relativo a la concreción de los derechos y deberes del alumnado y las medidas correctoras aplicables en caso de su incumplimiento con arreglo a la normativa vigente.

Las notas informativas están al final del documento.

a) Contexto

El CEIP Sierra de Atapuerca se encuentra ubicado en la zona sur de la ciudad. La zona ha sido poblada recientemente con varias urbanizaciones. Es una zona que sigue en expansión. Aunque la mayoría de las familias podrían enmarcarse dentro de la clase media, también es cierto, que el CEIP Sierra de Atapuerca acoge a alumnos que viven cerca del centro, pero en otros barrios y entornos algo más degradados y con mayores dificultades económicas, por lo que la comunidad educativa es plural y diversa.

El centro comenzó a funcionar en el curso 2009-2010. Aunque es un colegio relativamente moderno, las dotaciones de espacios con las que cuenta son bastante pequeñas y en algunos casos bastante deficientes, como es el caso del patio que, además, suele ser uno de los focos donde se generan la mayoría de los conflictos. Es un colegio de doble línea.

El CEIP Sierra de Atapuerca es un colegio con sección bilingüe inglés desde el curso 2020-2021. Es un centro preferente para alumnos con deficiencia auditiva y tipificado también como centro de deportistas de élite.

Desde el curso 2021-2022 dispone de aula de apoyo CLAS para atender a los alumnos TEA.

Como se ha dicho anteriormente, existe diversidad entre el alumnado, tanto a nivel económico, como a nivel social y cultural. Esta diversidad no crea conflictos y es enriquecedora. El clima de convivencia general en las aulas es bueno.

b) Objetivos

- Dotar a profesores y alumnos de una serie de herramientas que favorezcan la resolución pacífica de conflictos y las prácticas restaurativas y utilizar estas como una experiencia integral de aprendizaje para todos los aspectos de su vida.
- Enfocar las actividades de convivencia en la “PROVENCIÓN”.
- Fomentar valores y actitudes que promuevan la aceptación y acogida de la diversidad, la no discriminación y la equidad.
- Difundir el RRI en todos los ámbitos de la comunidad educativa.
- Fomentar la prevención de conflictos y la manera pacífica de resolución de los que surjan a toda la comunidad educativa.

c) Actuaciones

- Revisión del Plan de Convivencia
- Participación del claustro en una experiencia de calidad para la mejora de la convivencia
- Instaurar una serie dinámicas y medidas basadas en la prevención y en la resolución pacífica de conflictos como círculos de diálogo, fichas de reflexión, etc.
- Mantener especial atención durante todo el año y en todos los ámbitos del entorno escolar a posibles casos de acoso escolar. Llevar a cabo el protocolo de actuación del Anexo I en el momento en que se descubra algún caso.
- Actuaciones al inicio de curso

El equipo directivo y el coordinador de convivencia expondrán el presente plan al profesorado.

Se explicarán al profesorado y a los monitores responsables de las actividades no lectivas las técnicas y herramientas de prevención y resolución pacífica de conflictos, así como las fases de actuación ante un posible conflicto.

Se realizarán dinámicas de convivencia con los alumnos en el primer mes de clases (septiembre). Sería ideal poder tener tiempo al inicio de curso para hacerlas también con el equipo docente y crear un gran clima de trabajo y convivencia desde el principio.

A través de esas dinámicas se llegarán a conclusiones con los alumnos sobre las normas de convivencia básicas y ellos mismos elaborarán un cartel con ellas. Ese cartel con las normas permanecerá expuesto durante todo el curso y se recordará su contenido si es necesario. Se intentará que el cartel haga referencia a las normas de manera visual (no solo escrita) y si es posible usando pictogramas explicativos para favorecer la inclusión de todo el alumnado.

Se colgará en la página web el R.R.I. y se explicarán en las reuniones de padres las normas básicas de comportamiento y funcionamiento del centro referentes al papel de las familias. Se intentará establecer con las familias un compromiso de actuación unánime para la mejora de la convivencia y la transmisión de valores.

- Actuaciones durante el curso escolar

Dinamizar los patios enseñando y recordando a los alumnos posibles juegos que puedan disfrutar. Organizar competiciones en los deportes establecidos en las pistas del patio para mejorar la convivencia. Usar roles entre los alumnos que favorezcan la regulación de las normas por ellos mismos como árbitro, marcador de puntos, vigilante de tiempos de duración del juego, etc.

Se utilizarán celebraciones como Navidad, Halloween, Día de la Paz..., etc., así como el desarrollo del hilo conductor del centro para fomentar la convivencia en el centro.

Se trabajarán regularmente dinámicas de prevención de conflictos y que favorezcan la convivencia entre los alumnos del aula. Estas actuaciones se llevarán a cabo por el tutor siendo dirigidas y propuestas por el coordinador de convivencia.

Durante el primer trimestre se realizarán sociogramas que en el caso de 4º y 5º de EP servirán para elegir a los futuros alumnos mediadores.

Formación y práctica de los alumnos mediadores en la resolución de conflictos tanto en los patios como en problemas que surjan y se resuelvan de manera pacífica y a través de una mediación.

Se realizarán actividades extraescolares que ayuden a los alumnos a comprender la necesidad de vivir en paz, con valores democráticos y que favorezcan la igualdad entre todos. También actividades que ayuden a prevenir y solucionar conflictos en el entorno escolar, familiar y virtual. Para esas actividades se contará con expertos de diferentes campos como la Policía Nacional y Local entre otros.

Se trabajará con las familias de alumnos que no cumplan las normas y no respeten la convivencia pacífica en el entorno escolar. Bien a petición suya, o bien cuando se lo proponga el centro.

Se aplicará el protocolo de actuación ante casos de acoso escolar si fuera necesario.

Se realizará un forms con carácter trimestral para recoger información sobre el estado de la convivencia en el ámbito escolar.

- Actuaciones a final de curso

Se elaborará una memoria del plan de convivencia analizando los diferentes aspectos de este plan y como se ha desarrollado la convivencia escolar a lo largo del curso.

Se recogerán en la memoria del plan de convivencia las posibles observaciones y propuestas de mejora que aparecen en los diferentes apartados de este plan, para poder incorporarlas y trabajarlas en cursos sucesivos en la medida de sus posibilidades.

d) Difusión

- Claustro de inicio de curso para el profesorado del centro.
- Reuniones iniciales con el personal laboral del centro (comedor, madrugadores y conserjes).
- Reunión a principios de octubre con los monitores de las actividades extraescolares que se impartan en los talleres de tarde.
- Información del plan en el primer Consejo Escolar.
- Reunión con la directiva del AMPA para ver actuaciones comunes entre colegio y familias.
- Reuniones generales de familias de inicio de curso y posteriormente con carácter trimestral.
- A través de todas las actividades especiales de centro: Navidad, Halloween, Operación Bocata, Carnaval, Día de la Mujer y especialmente en el Día de la Paz y la No violencia.
- A través de programas especiales y podcast de Radio Atapuerca.
- Página web del centro.

e) Seguimiento y Evaluación

Seguimiento	Evaluación
1. Comprobar que se han trabajado dinámicas iniciales con el grupo para fomentar la convivencia y las buenas relaciones entre sus miembros al inicio de curso durante las primeras semanas. Se han trabajado en ellas las normas de convivencia y de comportamientos en todos los ámbitos de la jornada escolar. 2. Realizar y valorar las dinámicas de prevención de conflictos y de convivencia pacífica de manera regular durante el curso. Dedicando un tiempo semanal de manera exclusiva a que los niños y niñas adquieran herramientas que puedan usar en la vida diaria para la resolución pacífica de conflictos. 3. Se han creado dinámicas en las clases y en los patios que promuevan la aceptación y acogida de la diversidad, la no discriminación y la equidad.	1. Presentar en jefatura las normas de convivencia y de clase aprobadas con las que se van a regir en cada aula para homogeneizar y llevarlas a un 2º nivel de concreción. 2. La comisión de convivencia se encargará de velar para que se produzcan estas dinámicas y de valorar los resultados. 3. Comprobar mensualmente a través de entrevistas a profesores, alumnos mediadores, jefatura de estudios y alumnos participantes sobre las dinámicas trabajadas en las clases y patios para su evaluación e inclusión en los informes de convivencia.



4. Ante casos de acoso se pondrá en marcha el protocolo de actuación.	4. Si ha existido algún caso de acoso, comprobar los tiempos de actuación para ver si han sido los correctos. Comprobar si el protocolo y las actuaciones han dado buenos resultados y ambas partes han aprendido y salido reforzados del problema.
--	--

Los resultados de la evaluación serán parte de la memoria final de curso y servirán como punto de partida para la mejora, en caso necesario, del plan en el curso siguiente.

INTERVENCIÓN DEL EOEP BURGOS-3

- Se elabora el Plan de Trabajo siguiendo la normativa vigente. Los criterios generales de actuación y funcionamiento de los Equipos de Orientación Educativa vienen regulados en la orden EDU/987/2012 (Bocyl 26 de noviembre de 2012), por la que se regula la organización y funcionamiento de los equipos de orientación educativa de la Comunidad de Castilla y León.
- Se presenta en la CCP para su posterior inclusión en la PGA del centro.

Horario de atención al centro del EOEP (de octubre a mayo):

-Profesora de Orientación Educativa: Atención semanal los **lunes de 10 a 15 h., miércoles y jueves, de 9:00 a 15:00h. ; 1º, 3º y 4º martes del mes de 9 h. a 15 h.**

Datos de contacto: de lunes a jueves: 692 86 58 90; viernes : 947 57 72 45 (ext. 32 10 61); correo electrónico: mmburgos@educa.jcyl.es

Coordinación Equipo Directivo: Jueves de 9 h. -10 h.

Coordinación PT y AL: Jueves de 14 h. a 15 h.

Reuniones CCP: Primer miércoles de mes de 14 a 15 h.

- Profesora de Servicios a la Comunidad: Atención semanal los **jueves** en horario de **9:00 a 15:00h.** Dado el carácter sectorial que tiene la intervención de la PSC este horario podrá tener cambios puntuales en función de las necesidades del sector, los cuales serán comunicados con antelación al equipo directivo.

Datos de contacto: Tlf: 669 57 31 07 y Viernes 947 57 72 45 (ext. 32 10 64); Correo electrónico: brianoortiz@educa.jcyl.es

Coordinación Equipo Directivo: Jueves de 9 h. -10 h.

Horario de atención al centro los meses de septiembre y junio:

Según lo regulado en las Instrucciones vigentes: Los distintos profesionales irán a los Centros correspondientes durante el mes de Septiembre para adecuar el Plan del curso, para organizar su intervención o, si fuera necesario, para hacer una evaluación psicopedagógica con su correspondiente dictamen por motivos de escolarización y las que quedaron pendientes del curso anterior. Asimismo acudirán también, al menos durante la primera quincena del mes de junio, para finalizar sus intervenciones, evaluar la consecución de objetivos durante el curso, y participar en la evaluación asesorando en los casos en los que se considere conveniente sobre determinados alumnos.

Horario durante el periodo de escolarización de 3 años y cribados:

Puede modificarse la asistencia puntual al centro durante este periodo para atender correctamente dicha escolarización. Estos cambios se notificarán a la directora del centro receptor, a la directora del EOEP y al inspector para su conocimiento y correspondiente autorización.

El EOEP participará activamente en la implementación de las diferentes pruebas de cribado y colaborará en el diseño de estrategias para la mejora de los resultados obtenidos

1.- Orientación educativa

Profesora de Orientación Educativa: María Milagros Burgos Martínez

Tareas previstas

En la orden EDU/987/2012 en el artículo 4 punto 1 se establecen las funciones específicas de los equipos de orientación educativa de carácter general.

En el artículo 5 referido a las funciones de los miembros de los equipos de orientación educativa, en el punto 1 se enumeran las funciones del profesorado de enseñanza secundaria en la especialidad de orientación educativa.

Teniendo como referente estas funciones, se concretan en el siguiente punto las tareas a realizar durante este curso.

3.1. Contextualización de la Intervención:

Partimos de la concepción de una escuela inclusiva y pretendemos ir introduciendo el concepto de Diseño Universal de Aprendizaje, tal y como establece la normativa que desarrolla los actuales decretos de infantil y primaria.

Entendemos la diversidad como una condición inherente a la persona. El conjunto de actuaciones en este ámbito, se dirigen a favorecer una respuesta educativa basada en los principios de la educación inclusiva. De este objetivo se deriva una doble finalidad: la prevención y detección temprana y establecer un marco común de trabajo para toda la comunidad educativa desde esos principios.

Las dificultades deben ser evitadas antes de que aparezcan, por eso la prevención, con la docencia compartida, es uno de nuestros principios, procurando el máximo nivel de equidad en el centro, tratando de optimizar nuestros recursos humanos.

La perspectiva inclusiva nos lleva a entender la diversidad como un hecho natural entre las personas de cualquier grupo. El reconocimiento de que la diversidad no puede ser eliminada, nos conduce a plantear el objetivo de nuestra actuación no tanto en la persona y sus características, como en condiciones y oportunidades que les ofrecemos. Por tanto, el objetivo irá encaminado a modificar el entorno para que todos puedan aprender a velar por la puesta en práctica de metodologías que tengan en cuenta propuestas y modelos

organizativos que, generalizados en el contexto aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Para ello fomentaremos la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, promoviendo de este modo la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante el currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado.

En definitiva, concienciar a la comunidad educativa de las múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende) de manera que se conecte con centros de interés del alumnado, así con programación multinivel

Este planteamiento incide tanto en las propuestas metodológicas inclusivas (trabajo por proyectos, trabajo en equipo, aprendizaje cooperativo, tutoría entre iguales, enseñanza multinivel, tareas ajustadas, aprendizaje servicio y aprendizaje basado en el juego) como en la evaluación, ampliando los instrumentos más allá de los exámenes, con auto y coevaluación, rúbrica, cuadernos de clase, evaluación en equipo, portafolios, etc...

A. Determinación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo(Previa hoja de derivación del tutor y autorización firmada de la familia).

En la evaluación de los alumnos con necesidades de compensación educativa, se participará según lo establecido en la resolución de 17 de mayo de 2010, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección educativa.

Acciones:

- Evaluación psicopedagógica. Se realizarán las acciones que cada caso requiera.
- Elaboración, si procede, de informe y dictamen de escolarización. Se realizará informe de evaluación psicopedagógica cuando el alumno valorado sea determinado alumno con necesidad específica de apoyo educativo en alguno de los grupos que la Junta de Castilla y León tiene establecidos.
- Colaboración en la actualización del programa ATDI. Se realizará en los tiempos establecidos para la recogida de datos y validaciones y a lo largo del curso si se considera necesario.
- Colaborar en el seguimiento de los Programas de Prevención y de Detección de Dificultades de Aprendizaje. A tener en cuenta – cambio de etapa de E.I, prueba Detecta en 1º EP.

B. Colaboración en la atención y seguimiento a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo

Acciones:

- Participación en la organización de los tiempos de atención por parte de los maestros de apoyo: PT, AL y educación compensatoria. Al inicio de curso se colaborará en la elaboración de los horarios. A lo largo del curso puede ser modificado teniendo en cuenta diferentes variables: nuevas incorporaciones, bajas, procesos de incorporación al aula.

- Teniendo como referentes:

...Orden EDU/1152/2010 de 3 de agosto por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (Bocyl 13 de agosto de 2010).

...Resolución de 17 de agosto de 2009 de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa (Bocyl 26 de agosto).

- Colaborar activamente en la incorporación , en el **Plan de atención a la diversidad**, de medidas que permitan al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo continuar de forma adecuada su proceso de aprendizaje, en los supuestos de interrupción de la actividad lectiva presencial: Mecanismos para detectar los niveles de competencia digital del alumnado, criterios para la elaboración de actividades de enseñanza/aprendizaje adaptadas a la enseñanza no presencial y al nivel curricular y de destreza digital del alumno; actuaciones para el seguimiento del proceso de enseñanza/aprendizaje; medidas que garanticen la coordinación entre los docentes que atienden a los alumnos con necesidades educativas específicas; mecanismos de información a las familias sobre la evolución de su proceso de enseñanza/aprendizaje de este alumnado; medidas sobre la coordinación profesorado familia

Se realizará ACS a los alumnos que se encuentren en las situaciones que así lo requieran, elaborando el documento establecido.

- Colaboración en la elaboración de ACS. Seguimiento y evaluación.
- Información a las familias de alumnos con ACS.
- Información a las familias de alumnos con necesidades educativas especiales. Se realizará una al inicio de curso y otra al final.
- Participación, cuando sea conveniente, en las entrevistas familiares de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo. (Alumnos que figuran en el programa ATDI).
- Coordinación con los maestros de apoyo: PT, AL y educación compensatoria.
- Favorecer la coordinación entre tutores y maestros de apoyo.

C. Colaboración en la atención a alumnos con dificultades

En relación con un alumno con dificultades, descartada su determinación como alumno con necesidad específica de apoyo educativo (previa evaluación psicopedagógica), las

respuestas educativas se circunscriben a las posibilidades de actuación del profesor: en el desarrollo de la programación, en posibles sesiones de refuerzo educativo y en una adecuada comunicación con los padres.

Acciones:

- Análisis de las dificultades del alumno con el tutor.
- Definición de las pautas educativas convenientes.
- Comunicación a los padres.
- Colaboración con el tutor en los términos establecidos en los planes de Acción Tutorial y Atención a la Diversidad.

D. Colaboración en procesos de elaboración, desarrollo, evaluación y revisión del proyecto educativo, que el Equipo Directivo estime oportuno

Acciones:

- Participación en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica. El desarrollo de las acciones vendrá determinado por los acuerdos que se establezcan en la C.C.P.
- Colaboración en el desarrollo del Plan de Convivencia, planificando actividades conjuntamente con la PT en Servicios a la Comunidad.
- Colaborar con la responsable de igualdad de género del centro
- Colaborar y Asesorar en la aplicación del protocolo de situaciones de riesgo y malos tratos

5.- Servicios a la Comunidad

Profesora de Servicios a la Comunidad: Beatriz Riaño Ortiz

En la orden EDU/987/2012 en el artículo 4 punto 1 se establecen las funciones específicas de los equipos de orientación educativa de carácter general.

En el artículo 5 referido a las funciones de los miembros de los equipos de orientación educativa, en el punto 2 se enumeran las funciones del profesorado técnico de formación profesional de la especialidad de Servicios a la Comunidad

Teniendo como referente dichas funciones, éstas se concretan como objetivos de los que se derivan las tareas a realizar durante este curso:

A. Dar a conocer las instituciones y servicios de la zona y la ciudad en general y las posibilidades sociales y educativas que ofrece, procurando el máximo aprovechamiento de los recursos sociales comunitarios.

Acciones:

- Informar y asesorar a las familias en los distintos recursos educativos, sociales y culturales, realizando informes si se requieren y si se consideran necesarios (libros, comedor, becas de acnéas).
- Coordinación con Secretaría del centro.
- Coordinación con los servicios educativos, sociales y sanitarios del entorno y todos aquellos de la zona y la ciudad en general que puedan ser de aprovechamiento para el alumnado y/o sus familias.
- Esta coordinación tendrá como objetivos el intercambio de información y aunar objetivos de intervención, promoviendo el trabajo en red entre los distintos agentes implicados.

B. Colaborar en la valoración del contexto escolar y social como parte de la evaluación psicopedagógica del alumnado.

Acciones:

- Coordinación con la Profesora de Orientación Educativa.
- Entrevistas familiares.
- Coordinación con instituciones si hay un seguimiento o intervención previa.

C. Apoyar al equipo docente en aspectos del contexto sociofamiliar que influyan en la evolución educativa del alumnado:

Acciones:

- Coordinación con jefatura de estudios, los tutores.
- Entrevistas familiares: detección de sus potencialidades como familia y educadores, orientando en aquellos aspectos que potencien el desarrollo integral de sus hijos y su evolución positiva en su itinerario escolar.
- Coordinación con todos aquellos servicios sociales generales y específicos de protección a la infancia.
- Dar a conocer los medios digitales a las familias con menor conocimiento de los mismos, complementando las orientaciones de los tutores, orientadora, PT y AL.

D. Realizar las actuaciones preventivas y, en su caso, intervención, sobre absentismo escolar y abandono temprano de la educación:

Acciones:

- Coordinación con jefatura de estudios y tutores.
- Entrevistas familiares.
- Coordinación interinstitucional.
- Participación en la Comisión de Absentismo Rural, celebrada de forma mensual en la Dirección Provincial de Burgos.

E. Colaborar en la integración socioeducativa del alumnado, la mejora del clima de convivencia y en el fomento de las relaciones entre el centro y las familias.

- Dentro de este ámbito planificamos realizar alguna intervención conjunta dentro del plan de la convivencia por parte de las profesionales del EOEP.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO																		
DENOMINACIÓN: CEIP SIERRA DE ATAPUERCA																		
CÓDIGO: 09001013																		
DIRECCIÓN: C/ Alicante, 3, 09001 Burgos																		
LOCALIDAD: BURGOS																		
PROVINCIA: BURGOS																		
ENSEÑANZAS	Inf.	☒	Pri.	☒	ESO	☐	Bach.	☐	FP	☐	Conserv.	☐	Art.	☐	EOI	☐	Otros	☐
TITULARIDAD DEL CENTRO: PÚBLICO																		
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: LUIS ARAGÓN GONZÁLEZ																		

ORDEN EDU/1921/2007, de 27 de noviembre, por la que se establecen medidas y actuaciones para la promoción y mejora de la convivencia en los centros educativos de Castilla y León.

El Plan de acción tutorial (PAT) deberá contemplar entre sus objetivos, y con el fin de potenciar el papel del tutor como agente clave en la promoción y mejora de la convivencia escolar, la coordinación de todo el equipo docente, la mediación como cultura y estrategia para la prevención y la gestión de los conflictos entre sus alumnos, así como las medidas establecidas para facilitar al alumnado el conocimiento y difusión de las normas de aula y centro.

a) Objetivos

Detallar, desglosar, especificar y poner en valor todo el conjunto de acciones e intervenciones que realiza el tutor con los alumnos, con las familias de estos y a nivel de centro con el resto de compañeros.

Establecer unas actuaciones y pautas sistematizadas y evaluables a través de unos indicadores de logro y de seguimiento.

b) Actuaciones

1. Facilitar la integración de los alumnos en su grupo y en el conjunto de la dinámica del colegio.
2. Potenciar el esfuerzo individual, el desarrollo de hábitos de estudio y el trabajo en equipo a través del uso de diferentes materiales y metodologías tales como las estaciones de

aprendizaje, el uso de las TICA (ordenadores, radio, vídeo, etc.) fomentando siempre el aprendizaje cooperativo.

3. Efectuar un seguimiento global del aprendizaje de los alumnos para detectar dificultades y necesidades especiales y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.
4. Potenciar la coordinación de los profesores que imparten enseñanza a un mismo grupo de alumnos o a un alumno en particular, con el fin de unificar criterios y pautas de acción.
5. Coordinar el proceso de evaluación decidiendo sobre la promoción o no de ciclo.
6. Asegurar la continuidad educativa de los alumnos en las distintas áreas, ciclos y etapas educativas
7. Establecer los cauces de colaboración, apoyo y asesoramiento con las familias para el logro de un desarrollo integral de sus hijos.

c) Indicadores de seguimiento / logro

1. Los alumnos inician el curso realizando actividades y dinámicas que les ayudan a conocer a sus compañeros, al tutor y el entorno de trabajo.

Conseguido <input style="width: 30px; height: 20px;" type="checkbox"/>	Iniciado <input style="width: 30px; height: 20px;" type="checkbox"/>
Observaciones del tutor y propuestas de mejora	

2. Los alumnos trabajan en equipo a través de diferentes materiales y metodologías tales como las estaciones de aprendizaje, el uso de las TICA (ordenadores, radio, vídeo, etc) fomentando siempre el aprendizaje cooperativo.

Conseguido <input style="width: 30px; height: 20px;" type="checkbox"/>	Iniciado <input style="width: 30px; height: 20px;" type="checkbox"/>
Observaciones del tutor y propuestas de mejora	

3. Se realiza un seguimiento global de los alumnos detectando posibles dificultades y necesidades especiales en alguno de ellos.

Conseguido ☐	Iniciado ☐
Observaciones del tutor y propuestas de mejora	

4. Se realiza una coordinación de los profesores que imparte enseñanza a un mismo grupo con el fin de unificar criterios y pautas de actuación.

Conseguido ☐	Iniciado ☐
Observaciones del tutor y propuestas de mejora	

5. El tutor ha coordinado los procesos de evaluación tomando decisiones que sean necesarias sobre los alumnos.

Conseguido ☐	Iniciado ☐
Observaciones del tutor y propuestas de mejora	

6. Se ha trabajado para asegurar la continuidad educativa de los alumnos en las distintas áreas, ciclos y etapas educativas.

Conseguido ☐	Iniciado ☐
Observaciones del tutor y propuestas de mejora	

7. Se han mantenidos reuniones y contactos periódicos con las familias para lograr el desarrollo integral de sus hijos.

Conseguido ☐	Iniciado ☐
Observaciones del tutor y propuestas de mejora	

d) Evaluación

La evaluación del P.A.T. será abierta y dinámica estableciéndose una serie de momentos ideales para su revisión y evaluación de una o varias de sus actuaciones que serán los siguientes:

- Al inicio de curso: revisión de las actuaciones 1, 2 y 7.
- Mensualmente: en las reuniones de ciclo. Actuaciones 2, 3 y 4.
- Trimestralmente: en las sesiones de evaluación. Actuaciones 3, 4, 5, 6 y 7.
- A final de curso: en la evaluación final. Actuaciones 6 y 7
- A final de curso en la evaluación de la práctica docente: todas las actuaciones.

Los resultados de la evaluación serán parte de la memoria final de curso y servirán como punto de partida para la mejora, en caso necesario, del plan en el curso siguiente.

ANEXO I

Acuerdos tomados entre los ciclos de primaria con respecto a materiales de aula

Durante toda la etapa de primaria se utilizarán **cuadernos de tamaño A4** con diferente pauta según ciclo:

- Primer ciclo: pauta de 4 mm
- Segundo ciclo: pauta de 3 mm
- Tercer ciclo: con cuadrícula, de 3mm tipo Lamela.

Los cuadernos se piden por colores dependiendo las asignaturas:

- Verde – Natural Sciences
- Rojo – Lengua
- Azul – Mate
- Amarillo – Inglés
- Morado o Rosa oscuro – Ciencias Sociales
- Cuaderno pequeño de muelle – Música (para toda la primaria)

En la contraportada del cuaderno se añadirán una serie de pautas para facilitar la buena presentación de los cuadernos que se facilitará a todos los tutores a principio de curso.

En 5º y 6º se incluirá un punto sobre los títulos de los temas para que se coloquen arriba en una nueva hoja y no ocupen más del 25% del espacio.

En 5º y 6º se escribirán los enunciados de los ejercicios, pero resumidos y en color negro. Las respuestas en azul.

En todos los cursos se deja el color rojo para corregir.

Otros materiales que se usarán en las aulas con los alumnos:

- Pizarras blancas y rotuladores borrables tipo Velleda.
- 1º y 2º EP utilizarán sobres de colores azul, rojo y morado de plástico y de tamaño A4.
- 3º y 4º folders transparentes para las tareas.
- 5º y 6º Archivador con fundas transparentes para guardar fichas sueltas y tareas.

En 3º se hace el cambio de lápiz a boli dependiendo de la madurez de cada alumno (generalmente a final del 2º trimestre).

Acuerdos de **salida a los baños**:

Se establecen unos máximos de salida al baño de 2 veces al día que se registrarán con un modelo de economía de fichas.

Acuerdos con la fecha (en todos los cursos se escribirá arriba, a la izquierda, después del margen).

- En 1º y 2º con lápiz y la mayúscula en rojo
- En 3º y 4º con boli o pintura azul.

La agenda escolar se usará de 1º a 6º de EP.

En todas las aulas debe haber colocado en la corchera del profesor o en un lugar cercano a su mesa al que todo el profesorado pueda tener acceso lo siguiente:

- Listado general de alumnos
- Listado de alumnos de comedor

Así mismo en todas las aulas debe estar colocado el HORARIO PICTOGRÁFICO que se rellenará diariamente. Así como un horario de clase cerca de la corchera o mesa del profesor. Esos horarios se quedan en el aula de un año para otro. No pasan con el profesor.

En las clases también quedará el alfabeto dactilológico.

Las cristaleras que hay al lado de la puerta no se tapan con materiales desde un poco más arriba de la mitad. Así evitaremos tener que abrir la puerta para ver que profesor está dando clase en esa aula si estamos buscando a alguno para cualquier cosa.

ANEXO II

Pautas metodológicas de centro

Técnicas de aprendizaje cooperativo.

Las aulas se dispondrán en grupos de 4 alumnos (más o menos dependiendo de las características de la clase).

Habitualmente se realizarán técnicas básicas de aprendizaje cooperativo como: señal del silencio con mano levantada. Los roles de los alumnos en los grupos, lápices al centro,

Estaciones de aprendizaje.

Se realizarán estaciones de aprendizaje al menos una vez a la semana e integradas en las programaciones según los contenidos que se estén trabajando en el aula en ese momento. Las estaciones se elaborarán en equipo entre los profesores del centro y quedarán para su uso en años sucesivos en las aulas.

Dinámicas de convivencia en los patios.

Desde hace años se elaboran competiciones deportivas guiadas en el patio grande de primaria. El funcionamiento y puesta en práctica de estas actividades deben de ser conocidas por todos los docentes que cuiden esos patios y deben de responsabilizarse del buen cumplimiento de las actividades propuestas.

En el patio de la entrada norte se crearán una serie de juegos cooperativos con funcionamiento similar a las estaciones de aprendizaje para fomentar la convivencia, la cooperación, la socialización y la creatividad entre los alumnos del primer ciclo de primaria siendo dirigidas por alumnos de tercer ciclo y vigiladas y controladas por los profesores.

Comisiones de días festivos

Para crear y dinamizar los días festivos como Halloween, Navidad, Día de la Paz, etc, se crearán una serie de comisiones que idearán y realizarán las actividades para esos días. Se trata de restar trabajos extra a los tutores y dinamizar una sola actividad en el año. Dárselo todo pensado y hecho a los tutores y facilitar el trabajo a todos. Esas comisiones se decidirán al principio del curso y se intentará que coincidan con la tarde asignada a cada uno.

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO
DENOMINACIÓN: CEIP SIERRA DE ATAPUERCA
CÓDIGO: 09001013
DIRECCIÓN: C/Alicante 3, 09001 BURGOS
LOCALIDAD: Burgos Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
PROVINCIA: Burgos
ENSEÑANZA: E. PRIMARIA
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: LUIS ARAGÓN GONZÁLEZ

Se utilizará esta plantilla para la revisión de otros planes, programas o proyectos que se desarrollen en el centro educativo.

a) Objetivos

- Adaptar la labor escolar a las necesidades individuales de alumnos con dificultades reconocidas e incluidas en la ATDI.
- Establecer medidas de atención al alumnado que faciliten su progreso, independientemente de sus condiciones sociales, económicas, culturales, de procedencia o etnia, y asegurar la permanencia y promoción dentro del sistema educativo.
- Asesorar y colaborar con los tutores en la realización de planes de trabajo, Adaptaciones Curriculares y distintas medidas para el logro de los objetivos individuales, haciendo hincapié en las diferentes áreas.
- Trabajar de forma individualizada o en pequeño grupo con el alumnado que presenta necesidades educativas especiales.
- A través del Diseño Universal para el Aprendizaje, lograr una actitud positiva y motivadora ante los aprendizajes y aumentar la autoestima de estos alumnos.
- Establecer una información trimestral y seguimiento familiar.
- Coordinar la intervención con los servicios y terapias externas.
- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la inclusión.

b) Actuaciones

- Apoyos según criterios pedagógicos y organizativos. La modalidad de apoyo puede variar en función de las necesidades que presente el alumnado.
- Atención en su aula de referencia para aquellos alumnos con un nivel de competencia curricular parecido al resto del grupo que requieran un trabajo más orientado a la adquisición de habilidades sociales, regulación conductual, hábito de trabajo en el aula. Esta fórmula puede favorecer a otros alumnos del grupo clase y potenciar el trabajo

cooperativo.

- Apoyo fuera del aula para alumnos cuyo nivel de competencia es significativamente inferior al que le corresponde por edad, para aquellos alumnos con los que se trabaje procesos cognitivos como atención, memoria, razonamiento y técnicas instrumentales básicas como lecto-escritura o cuando sea necesario trabajar aspectos muy específicos que no puedan realizarse dentro del aula ordinaria (como la articulación).
- Revisión durante las primeras semanas de informes psicopedagógicos, expedientes académicos y otras informaciones relevantes. A partir de ahí se formarán los distintos agrupamientos y horarios susceptibles de modificación a lo largo de todo el curso.
- Realización de evaluaciones iniciales para comprobar el nivel de competencia de los alumnos y poder ajustar los objetivos, contenidos y actividades a sus necesidades.
- Colaboración en la elaboración de las ACS o planes de trabajo de los alumnos que las necesiten.
- Elaboración de horarios con los distintos especialistas, jefe de estudios y orientadora del EOEP.
- Las primeras semanas se realizarán las evaluaciones y observaciones iniciales de los alumnos para poder identificar las necesidades de cada alumno y concretar la propuesta curricular más ajustada, intentando siempre que vayan de menor a mayor significatividad y priorizando la inclusión en contextos ordinarios. Estas decisiones serán consensuadas por los distintos profesionales que intervienen con el alumno, teniendo siempre un carácter abierto y flexible.
- A lo largo del curso se mantendrán reuniones trimestrales, y/o cuando sea necesario, de coordinación para revisar la programación de los alumnos/as y modificarla si se cree conveniente.
- Realización de programaciones y/o planes de trabajo diferenciados para cada alumno/a teniendo en cuenta los distintos niveles de desarrollo y conocimientos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos y funcionales. Para ello propondremos situaciones que tengan sentido para ellos, que sean motivadoras y que les ayuden a actualizar sus conocimientos por sí mismos.
- Facilitar la utilización de estrategias metodológicas que partan de la intuición y experiencias personales, que se ajusten al ritmo y estilo de aprendizaje del alumno.
- Mediar en el aprendizaje: utilizando adecuadamente todo tipo de ayudas didácticas, verbales, visuales (esquemas, mapas conceptuales, materiales de la vida cotidiana para favorecer que antes de pasar a lo simbólico, manipulen).
- Favorecer la inclusión a través del DUA.
- Colaborar y asesorar en la implantación de metodologías activas y en la mejora del acceso al currículo.
- Fomentar las habilidades y capacidades individuales incentivando el desarrollo de la autonomía.
- Promover la interacción en el aula como motor de aprendizaje que favorece la inclusión de todos los alumnos, la solidaridad y el hábito de trabajo.

- Partiendo de refuerzos positivos, premiar los logros y el esfuerzo individual.
- Realización de evaluaciones e informes trimestrales que se adjuntan a los boletines informativos a las familias.
- Programación de entrevistas trimestrales o cuando se demande con las familias.
- Comunicaciones periódicas con todos los profesionales implicados en la intervención de este alumnado.
- Información al profesorado nuevo sobre los alumnos de la ATDI.
- Realización de talleres para fomentar la sensibilización hacia la inclusión en el alumnado.
- Celebración de jornadas inclusivas y de visibilización.

c) Indicadores de seguimiento

El Plan de Atención a la Diversidad será revisado a mitad y al final del curso.
También será necesario revisar el plan cuando las características del centro y del alumnado se modifiquen significativamente, así como si se modifica la normativa vigente que tiene relación directa con la aplicación del plan.

d) Evaluación

Las diferentes medidas de atención a la diversidad se evaluarán de forma continuada a lo largo del curso escolar, realizándose reuniones periódicas donde se revisarán los progresos del alumnado, los agrupamientos, los objetivos alcanzados, las dificultades encontradas y las propuestas de mejora.

Los resultados de la evaluación serán parte de la memoria final de curso y servirán como punto de partida para la mejora, en caso necesario, del plan en el curso siguiente.

PLAN DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO
DENOMINACIÓN: CEIP SIERRA DE ATAPUERCA
CÓDIGO: 09001013
DIRECCIÓN: C/ ALICANTE, 3
LOCALIDAD: Burgos
PROVINCIA: Burgos
ENSEÑANZA: E. PRIMARIA
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: LUIS ARAGÓN GONZÁLEZ

Se utilizará esta plantilla para la revisión de otros planes, programas o proyectos que se desarrollen en el centro educativo.

a) Objetivos

OBJETIVOS GENERALES

- Establecer medidas de atención que posibiliten el progreso del alumno/a y aseguren la permanencia y promoción dentro del sistema educativo.
- Dotar al alumno/a de una adecuada competencia comunicativa para intentar desenvolverse en su vida diaria e ir desarrollando sus competencias y favorecer su integración social en el grupo clase y en el centro.
- Adquirir la competencia curricular del curso o ciclo en el que se encuentra escolarizado o la más cercana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Garantizar la escolarización en condiciones de igualdad de oportunidades de este alumnado.
- ✓ Favorecer la acogida y la inserción socioeducativa del alumnado destinatario.
- ✓ Desarrollar estrategias organizativas y curriculares para la consecución de los objetivos educativos.
- ✓ Potenciar el diálogo y la participación con las familias de este alumnado para que se impliquen de manera activa en el desarrollo de sus hijos e hijas
- ✓ Avanzar en el conocimiento de la lengua castellana (comprensión de instrucciones, expresión de ideas, comprensión de conceptos relacionados con las distintas áreas...). Aumentar su vocabulario expresivo y comprensivo.
- ✓ Reforzar el conocimiento de las letras (sonidos y representación gráfica).
- ✓ Leer y escribir palabras y frases sencillas
- ✓ Desarrollar la lectoescritura comprensiva de textos breves.
- ✓ Resolver problemas sencillos con operaciones básicas.
- ✓ Reforzar contenidos mínimos de las áreas de lengua y matemáticas.

b) Actuaciones

ALUMNADO DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA.

Dentro de nuestra Comunidad Educativa hay un grupo de alumnos que presentan circunstancias de desventaja derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, de incorporación tardía a nuestro sistema educativo, étnicos o de cualquier índole que hagan necesarias actuaciones desde los centros que compensen educativamente necesidades de compensación el desfase curricular escolar debido a estas circunstancias de desventaja.

Estas actuaciones irán dirigidas a garantizar el principio de igualdad de oportunidades a este alumnado en desventaja, reforzando las acciones del sistema educativo, asegurándole una atención educativa adecuada y favoreciendo su integración social y cultural en los centros en los que estén adscritos. Poniendo a su servicio todos los recursos materiales y humanos posibles que garanticen el acceso, la permanencia y la promoción en el sistema educativo del alumnado en esta situación de desventaja.

ADSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN DE ALUMNOS

La selección de los alumnos se realiza teniendo en cuenta la normativa existente.

Pasos:

- El tutor/a deriva a los alumnos/as de compensatoria al jefe de Estudios y éste se lo comunica a la profesora de compensatoria.
- Revisión de los expedientes académicos.
- Realización de una valoración del nivel de competencia curricular del alumno/a de forma conjunta entre el tutor y la profesora de compensatoria. En todo este proceso se contará con la ayuda y supervisión de la orientadora del centro.
- Estudio de la situación familiar, social y personal del alumno/a.
- Pedir el consentimiento a padres, madres y/o representantes legales del alumno/a para poder recibir el apoyo que necesitan.
- Realización de un informe de necesidades de compensación educativa con el tutor para que pueda entrar en la A.T.D.I. y así poder empezar a recibir el apoyo necesario.

Cuando un alumno/a llega al Centro con un nivel cero o bajo en el idioma, y por edad su grupo de referencia corresponde a Primaria, pasa directamente a recibir apoyos en el aula de Ed. Compensatoria.

c) Indicadores de seguimiento

1. Escolarización y asistencia

- Tasa de asistencia regular del alumnado.
- Porcentaje de absentismo escolar detectado y evolución trimestral.
- Número de incidencias de puntualidad registradas.

2. Rendimiento académico

- Porcentaje de alumnos que mejoran sus calificaciones respecto a la evaluación inicial.
- Evolución de la competencia lingüística y matemática en pruebas internas o de diagnóstico.
- Porcentaje de alumnado que promociona de curso o alcanza los objetivos mínimos.

3. Participación e implicación familiar

- Número de entrevistas y reuniones mantenidas con familias.
- Tasa de asistencia de familias a las reuniones/escuela de familias.
- Participación en actividades complementarias o de refuerzo organizadas o propuestas por el centro.

4. Integración y convivencia

- Número de incidencias disciplinarias o de convivencia.
- Grado de participación del alumnado en actividades del centro (talleres, salidas, actividades extraescolares).
- Percepción de integración social.

5. Recursos y apoyos específicos

- Horas efectivas de apoyo impartidas frente a las planificadas.
- Número de alumnos atendidos en grupos reducidos o apoyo individualizado.
- Uso de materiales y recursos específicos de compensatoria (material escolar, TIC, refuerzos).

6. Coordinación y seguimiento

- Número de reuniones de coordinación realizadas entre profesorado de compensatoria, tutores, EOEP y equipos docentes.
- Existencia de informes de seguimiento trimestrales del alumnado atendido.
- Grado de cumplimiento de las medidas previstas en el Plan.

d) Evaluación
El informe de cada alumnos ANCE será realizado conjuntamente entre el/la profesor/a tutor/a y responsable de educación compensatoria. El modelo de informe de necesidades de compensación educativa es aportado por la Dirección Provincial de Educación. A este se van adjuntando los informes, que realiza trimestralmente la profesora de compensatoria, de cada uno de los alumnos. El proceso de seguimiento y evaluación de los alumnos con necesidades de compensación educativa será llevado a cabo por la maestra tutora. En este proceso participará, además del resto de maestros que imparten docencia en el grupo de referencia, el maestro de educación compensatoria que atiende al alumno/a. Al finalizar el curso se actualizará los informes de compensación educativa cara al siguiente curso y la autorización de las familias. Esta es una tarea conjunta entre tutores y la especialista de compensatoria.
El Plan de Trabajo Individualizado realizado por la especialista se irá revisando a lo largo de todo el curso y se irán haciendo las pertinentes modificaciones según las necesidades o avances que se vayan viendo. Al finalizar cada trimestre se enviará un informe detallado a las familias informando de todo lo que se ha trabajado, avances, dificultades detectadas, necesidades cara al siguiente trimestre, orientaciones para casa, etc.
<i>Los resultados de la evaluación serán parte de la memoria final de curso y servirán como punto de partida para la mejora, en caso necesario, del plan en el curso siguiente.</i>

PLAN DE IGUALDAD

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO
DENOMINACIÓN: CEIP SIERRA DE ATAPUERCA
CÓDIGO: 09001013
DIRECCIÓN: C/ ALICANTE, 3
LOCALIDAD: BURGOS
PROVINCIA: BURGOS
ENSEÑANZA: E. PRIMARIA
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: LUIS ARAGÓN GONZÁLEZ

a) Objetivos
• Implicar a toda la comunidad educativa en la coeducación. • Potenciar de forma transversal valores y principios democráticos de respeto, participación, inclusión, no violencia y diversidad, favoreciendo la convivencia escolar. • Promover la colaboración entre el centro educativo y las familias en el proceso educativo de sus hijas e hijos con el fin de implementar modelos de conducta que refuercen la igualdad de género. • Incorporar la perspectiva de género en el diseño y desarrollo de planes, proyectos y actividades del centro. • Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas que eliminen los roles y estereotipos de género. • Atender la educación emocional. • Analizar el contexto escolar desde una perspectiva de género, detectando y eliminando posibles sesgos sexistas: utilización del lenguaje, uso de espacios comunes, participación del alumnado en diferentes actividades, etc. • Educar en la corresponsabilidad en el trabajo y en los cuidados. • Desarrollar actuaciones de sensibilización que favorezcan la igualdad. • Promover actuaciones de sensibilización y prevención de la violencia de género y la violencia de origen sexista.

a) Actuaciones • Utilización de lenguaje inclusivo en la documentación del centro (circulares informativas, notificaciones, programaciones, cartelería del centro...). • Incorporación de la perspectiva de género en las programaciones didácticas, visibilizando la contribución de la mujer en las diferentes áreas de conocimiento y ofreciendo referentes. • Selección y elaboración de materiales curriculares que tengan en cuenta el enfoque de género (valores inclusivos, lenguaje no sexista, etc.) • Empleo de la corresponsabilidad en los repartos de tareas y en la asunción de responsabilidades en las aulas. • Promoción y organización de juegos inclusivos y libres de estereotipos sexistas durante el tiempo de recreo. • Creación de cartelería relacionada con la igualdad: “Tablón de Igualdad”. • Celebración del 8 de marzo “Día Internacional de la Mujer”, siguiendo el hilo conductor del centro <i>“Cuidamos el planeta”</i>, cada clase realizará una investigación de una mujer en STEAM (Science, Technology, Engineering, Art and Maths) • Se realizará un mural en el centro para dar visibilidad a todas las mujeres seleccionadas. Dicho mural será expuesto en la entrada del centro.	
a) Indicadores de seguimiento De forma periódica se evaluará la implementación de este plan y se propondrán modificaciones en caso necesario. En la memoria anual se incorporarán las actividades realizadas y los resultados obtenidos, así como las propuestas de mejora. Muchas de las actuaciones tendrán una temporalización anual y una implicación de todo el claustro para llevarlas a cabo.	
b) Evaluación Los resultados de la evaluación serán parte de la memoria final de curso y servirán como punto de partida para la mejora, en caso necesario, del plan en el curso siguiente.	

PLAN DE ACOGIDA

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO
DENOMINACIÓN: CEIP SIERRA DE ATAPUERCA
CÓDIGO: 09001013
DIRECCIÓN: C/Alicante 3, 09001 BURGOS
LOCALIDAD: Burgos
PROVINCIA: Burgos
ENSEÑANZA: E. PRIMARIA
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: LUIS ARAGÓN GONZÁLEZ

a. Objetivos
Proporcionar al profesorado, alumnado y familias nuevas que se incorporan al centro una serie de informaciones imprescindibles para el correcto funcionamiento de la enseñanza aprendizaje en el colegio. Hacer que desde el primer momento tanto alumnos, familias y profesores nuevos se encuentren a gusto en el centro, y el entorno al que se llegan sea el más favorecedor posible para la buena integración en el colegio.

b. Actuaciones
1. Bilingüismo Nuestro colegio es un centro bilingüe aunque la implantación es progresiva llegando el bilingüismo este año a 6º de E.P. Las asignaturas que se cursan en inglés son ARTS y NATURAL SCIENCE. En todos los cursos bilingües. Existen tablas de correspondencia de los contenidos de SCIENCES por curso con el resto de materias. En esas tablas hay que rellenar las actividades que se realizan en lengua, mate, etc para reforzar los contenidos y vocabulario que se trabajan en SCIENCES y ARTS. Ejemplo: en lengua se puede hacer un dictado con el vocabulario de las partes de la planta y buscar después posibles definiciones. En matemáticas algún problema con la temática de los conceptos de SCIENCES. Y exactamente lo mismo en todas las asignaturas. El proyecto bilingüe se puede consultar completo en la carpeta compartida del One Drive del centro: CURSO 2025-2026_CEIP SIERRA DE ATAPUERCA>BILINGÜISMO 2. Atención a la diversidad El CEIP Sierra de Atapuerca es un centro preferente de discapacitados auditivos. En el centro hay varios alumnos con dicha discapacidad. Para darle servicio a estos alumnos durante los cursos anteriores ha estado viniendo una intérprete de signos, aunque no en todas las horas que se la necesitaba. Desde el curso 2020-2021, el centro cuenta con un aula de apoyo CLAS (Comunicación, Lenguaje, Autonomía y Socialización) para dar servicio a determinados alumnos con espectro autista.

Desde el curso 2021-2022, un gran grupo de profesoras se ha estado formando en diferentes aspectos de atención a la diversidad (lengua de signos, comunicación con y para alumnos TEA, etc)

Actualmente el centro cuenta con 2 profesoras especialistas de PT, una y ½ de AL y otra profesora PT y AL que pertenece al apoyo CLAS junto con una ATE educativa. También cuenta con una profesora de compensatoria. Todas las especialistas con aulas específicas, aunque también desarrollan apoyos en el aula ordinaria.

El plan completo de atención a la diversidad se puede consultar completo en la carpeta compartida del One Drive del centro: CURSO 2025-2026_CEIP SIERRA DE ATAPUERCA>DOCUMENTOS>PGA>2025-2026_PLANES

3. TICA

El centro cuenta con el nivel 4 de CODICE TIC (avanzado). En las aulas de 3º a 6º de EP se cuenta con miniportátiles para el uso de los alumnos de manera individual. También cuenta con una sala de informática con 13 ordenadores a la que acuden los alumnos de 1º y 2º de primaria así como los alumnos de Ed. Infantil. Desde hace varios años, recogemos en las programaciones el uso de las TICA que aparecen en nuestras situaciones de aprendizaje desarrollando una serie de contenidos a través de las TICA

El plan de acogida TICA y el plan TICA completo con los ítems que se deben trabajar en cada nivel se puede encontrar en la carpeta compartida del One Drive del centro: CURSO 2025-2026_CEIP SIERRA DE ATAPUERCA>TICA

4. Convivencia

Desde hace años el patio general de primaria ha sido dinamizado por los profesores de E.F. consiguiendo unos resultados excelentes. Este año las responsabilidades de dinamización de esos patios va a ser repartida entre un gran grupo de profesores. Así mismo, se van a dinamizar los recreos del patio de 1º y 2º de EP, organizándose el trabajo de la misma manera. En el Plan de convivencia se propone realizar actividades y dinámicas que favorezcan la prevención y resolución pacífica de conflictos que se quieren realizar este año de manera sistemática en las aulas con los alumnos para poder llevar estas herramientas a todos los ámbitos del colegio como el comedor, madrugadores y a las actividades extraescolares.

El Plan de convivencia completo se puede consultar completo en la carpeta compartida del One Drive del centro: CURSO 2025-2026_CEIP SIERRA DE ATAPUERCA> PGA>2025-2026_PLANES

c. Indicadores de seguimiento	
1. La coordinadora del proyecto bilingüe reúne a principio de curso a todos los profesores que darán materias en inglés para explicarles el plan.	
Realizado ☐	No realizado ☐
Observaciones del responsable del plan.	

2. Las profesoras de Atención a la diversidad y todo el profesorado que pase por las clases donde hay niños que pertenecen al programa de apoyo CLAS son asesoradas a principio de curso sobre las características de los alumnos y del programa de apoyo CLAS.

Realizado	☐	No realizado	☐
-----------	--------------------------	--------------	--------------------------

Observaciones del responsable del plan.

3. Todo el profesorado realizará una sesión informativa sobre el Plan TICA que realizará el coordinador del curso pasado (y si ya no estuviera en el centro lo haría alguien del equipo directivo). A su vez, en caso de que cambie la coordinadora TICA del centro se encargará, también a principio de curso, de asesorar al nuevo coordinador.

Realizado	☐	No realizado	☐
-----------	--------------------------	--------------	--------------------------

Observaciones del responsable del plan.

4. El claustro inicial comenzará con actividades de convivencia entre el profesorado para dar la bienvenida a los nuevos compañeros. La primera semana se realizarán también actividades de convivencia. La coordinadora del curso pasado explicará el plan al profesorado y las actuaciones a llevar durante el curso con los alumnos.

Realizado	☐	No realizado	☐
-----------	--------------------------	--------------	--------------------------

Observaciones del responsable del plan.

5. Ante la llegada de alumnos nuevos al centro en septiembre se ha tenido en cuenta el plan de acogida al nuevo alumnado.

Realizado	☐	No realizado	☐
-----------	--------------------------	--------------	--------------------------

Observaciones del responsable del plan.

6. Se trabajan los puntos del plan bilingüe correspondientes a cada momento del curso.

Realizado	☐	No realizado	☐
-----------	--------------------------	--------------	--------------------------

Observaciones del responsable del plan.

7. El profesorado lleva a cabo todas las medidas que se incluyen el plan de atención a la diversidad.		
Realizado	☐	No realizado ☐
Observaciones del responsable del plan.		
8. El profesorado conoce y lleva a cabo el plan TICA del centro.		
Realizado	☐	No realizado ☐
Observaciones del responsable del plan.		
9. Todos los grupos llevan a cabo las sesiones de convivencia y las indicaciones del responsable del plan para el curso.		
Realizado	☐	No realizado ☐
Observaciones del responsable del plan.		
10. Ante la llegada de alumnos nuevos al centro se tiene en cuenta el plan de acogida al nuevo alumnado.		
Realizado	☐	No realizado ☐
Observaciones del responsable del plan.		

d. Evaluación
- Al inicio de curso – Comprobar si se han realizado los indicadores de seguimiento 1 a 5 - Al inicio de curso al revisar los planes para la creación de la PGA y el DOC

- Trimestralmente – Comprobar si se van trabajando los contenidos de los planes, tanto en las reuniones con orientación y el equipo de profesores en el caso del plan de Atención a la Diversidad, como con el resto de planes en las sesiones de evaluación. Puntos 6 al 10
- A final de curso revisión de todo el plan y recogida de datos para incluir en la memoria

Los resultados de la evaluación serán parte de la memoria final de curso y servirán como punto de partida para la mejora, en caso necesario, del plan en el curso siguiente

PLAN DE LECTURA (Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, modificada por la Orden EDU/351/2016, de 25 de abril)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: CEIP SIERRA DE ATAPUERCA										
CÓDIGO: 09001013										
DIRECCIÓN: C/ ALICANTE s/n										
LOCALIDAD: BURGOS										
PROVINCIA: BURGOS										
ENSEÑANZA: E. INFANTIL										
ENS.	E. Infantil	☒	E. Primaria	☒	ESO	☐	Bachillerato	☐	F. Profesional	☐
ENS.	Conservatorio	☐	E. de Artes	☐	EOI	☐	E. Adultos	☐	CIFP	☐
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: LUIS ARAGÓN GONZÁLEZ										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos):
21/10/2025

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNA Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

El plan de lectura de centro es el conjunto de objetivos, metodologías y estrategias confluyentes para promover el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora, lo que implica un apoyo explícito a la adquisición de las competencias. El plan de lectura partirá de los preceptos recogidos en el artículo 4 de la citada Orden y se concretará anualmente en base a los siguientes elementos:

a) Objetivos
Normativos: A parte de los indicados en el artículo 3 de la Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, modificada por la Orden EDU/351/2016, de 25 de abril, este centro ha propuesto:

Propuestos por el centro.

- Fomentar el hábito lector y gusto por la lectura en el alumnado.
- Desarrollar el hábito de lectura usando diferentes soportes adecuados a cada nivel educativo.
- Desarrollar mediante el uso de la lectura la creatividad y capacidad crítica del alumnado.
- Suscitar interés en el alumnado por temáticas diversas a través del uso de la lectura.
- Dinamizar la biblioteca escolar como espacio de interacción y diversión.
- Valorar la importancia de la expresión escrita en el proceso de la comunicación.
- Enseñar a leer imágenes, descubriendo las claves que enseña su lenguaje.

b) Actuaciones, indicadores y evaluación. (Se seleccionarán de acuerdo con los objetivos elegidos en el apartado anterior)				
OBJETIVO	ACTUACIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Fomentar el hábito lector y gusto por la lectura en el alumnado.	Diseñar el plan de lectura y las actividades para el curso actual. Seleccionar las actividades a realizar y distribuir por cursos. Seleccionar los títulos a utilizar.	Comisión de lectura.	Primer trimestre.	☒ Número de actividades diseñadas para cada curso. ☒ 75% del alumnado implicado.
	Realizar el seguimiento de las actividades.	Profesorado del centro.	Trimestral.	☒ 60% del alumnado realiza efectivamente las actividades.
	Realizar la evaluación y Memoria mediante rúbrica de valoración de actividades realizada.	Profesorado del centro.	Tercer trimestre.	☒ Número de actividades realizadas. ☒ Número de alumnos implicados. ☒ Resultados de la rúbrica mejores que los del curso anterior.
Desarrollar el hábito de lectura usando diferentes soportes adecuados a cada nivel educativo	Diseñar las actividades usando diferentes formatos y seleccionar los volúmenes.	Comisión de lectura.	Primer trimestre.	☒ Número de actividades diseñadas.
	Realizar el seguimiento de las actividades.	Profesorado	Trimestral	☒ Número de formatos usados. ☐ Número de volúmenes distribuidos en los diferentes formatos. ☒ Número de alumnos involucrados.
	Realizar la evaluación y memoria mediante el uso de rúbricas, cuestionarios y estadísticas.	Profesorado del centro.	Tercer trimestre.	☐ Mejora de puntuación en Rúbrica de las actividades. ☒ Mejora de resultados en Cuestionarios de satisfacción.

				☐ Mejora en resultados de Estadística de las actividades.
Desarrollar mediante el uso de la lectura la creatividad y capacidad crítica del alumnado.	Diseñar las actividades para lograr el objetivo.	Profesorado	Primer trimestre.	☐ Número de actividades propuestas.
	Realizar el seguimiento de las actividades.	Profesorado del centro.	Trimestral.	☒ Número de actividades realizadas. ☐ Número de jornadas realizadas. ☐ Número de producciones de los alumnos.
	Realizar la evaluación y memoria mediante el uso de rúbricas, cuestionarios y estadísticas.	Profesorado del centro.	Tercer trimestre.	☐ Mejora de puntuación en Rúbrica de las actividades. ☒ Mejora de resultados en Cuestionarios de satisfacción. ☐ Mejora en resultados de Estadística de las actividades.
Susitar interés en el alumnado por temáticas diversas a través del uso de la lectura.	Diseñar las actividades para lograr el objetivo. Seleccionar los materiales necesarios.	Profesorado del centro.	Primer trimestre.	☒ Número de géneros seleccionados.
	Realizar el seguimiento de las actividades.	Profesorado del centro.	Trimestral.	☒ Número de actividades realizada. ☐ Mejora en Porcentajes de presentación de géneros.
	Realizar la evaluación y memoria mediante el uso de rúbricas, cuestionarios y estadísticas.	Profesorado del centro.	Tercer trimestre.	☐ Mejora de puntuación en Rúbrica de las actividades. ☒ Mejora de resultados en Cuestionarios de satisfacción. ☐ Mejora en resultados de Estadística de las actividades.

Fomentar el uso de la prensa, revistas y publicaciones técnicas como medio de información.	Planificar las actividades.	Comisión de lectura.	Primer trimestre.	☒ Número de actividades planificadas.
	Realizar el seguimiento de las actividades.	Profesorado del centro.	Trimestral.	☐ Número de publicaciones utilizadas. ☒ Número de alumnos implicados.
	Realizar la evaluación y memoria mediante el uso de rúbricas, cuestionarios y estadísticas.	Profesorado del centro.	Tercer trimestre.	☐ Mejora de puntuación en Rúbrica de las actividades. ☐ Mejora de resultados en Cuestionarios de satisfacción. ☐ Mejora en resultados de Estadística de las actividades.
Dinamizar la biblioteca escolar como espacio de interacción y diversión.	Planificar las actividades y jornadas en la biblioteca.	Comisión de lectura.	Primer trimestre.	☒ Número de actividades planificadas. ☐ Número de jornadas planificadas. ☒ Número de fondos adquiridos para el desarrollo de actividades.
	Realizar el seguimiento de las actividades.	Profesorado del centro.	Trimestral.	☒ Número de actividades realizadas. ☐ Número de fondos prestados. ☐ Número de jornadas realizadas.
	Realizar la evaluación y memoria mediante el uso de rúbricas, cuestionarios y estadísticas.	Profesorado del centro.	Tercer trimestre.	☐ Mejora de puntuación en Rúbrica de las actividades. ☒ Mejora de resultados en Cuestionarios de satisfacción. ☐ Mejora en resultados de Estadística de las actividades.

-Valorar la importancia de la expresión escrita en el proceso de la comunicación	Planificar las actividades.	Comisión de Lectura	Primer trimestre	☒ Número de actividades planificadas. ☐ Número de jornadas planificadas.
	Realizar el seguimiento de las actividades.	Profesorado del centro	Trimestral	☒ Número de actividades realizadas. ☐ Número de jornadas realizadas. ☒ Número de producciones de los alumnos.
	Realizar la evaluación y memoria mediante el uso de rúbricas, cuestionarios y estadísticas.	Profesorado del centro	Tercer trimestre	☐ Mejora de puntuación en Rúbrica de las actividades. ☒ Mejora de resultados en Cuestionarios de satisfacción. ☐ Mejora en resultados de Estadística de las actividades.
Enseñar a leer imágenes, descubriendo las claves que enseña su lenguaje.	Planificar actividades	Comisión de lectura	Primer Trimestre	☒ Número de actividades planificadas. ☐ Número de jornadas planificadas.
	Realizar el seguimiento de las actividades.	Profesorado del centro	Trimestral	☒ Número de actividades realizadas. ☐ Número de jornadas realizadas. ☐ Número de producciones de los alumnos.
	Realizar la evaluación y memoria mediante el uso de rúbricas, cuestionarios y estadísticas.	Profesorado del centro	Tercer trimestre	☐ Mejora de puntuación en Rúbrica de las actividades. ☒ Mejora de resultados en Cuestionarios de satisfacción.

ANEXO	
ACTIVIDADES	
ACTIVIDADES A NIVEL DE CENTRO	• Celebraremos el Día Mundial del Libro (23 de abril). Se están planificando distintas actividades • También se intentará asistir a algún acto cultural, especialmente teatro, que pueda favorecer directa o indirectamente la lectura. • Intercambiaremos entre distintos niveles actividades relacionadas con la lectura y exposiciones orales. También se dará prioridad a la utilización de los recursos digitales que la Junta pone a nuestro alcance. • Actividad de cuentacuentos signado con la colaboración de la asociación ARANSBUR. • Asistencia al XVIII Salón del Libro. Estrategias para favorecer la colaboración entre familias y centro • Se informará a las familias sobre el Plan Lector en las reuniones de los tutores con los padres, buscaremos su implicación en el mismo haciéndoles llegar la importancia que tiene un buen clima de lectura en el hogar para conseguir hábitos lectores en los niños. • Se les darán recomendaciones para que dediquen un tiempo al seguimiento de la lectura de sus hijos. • Petición de colaboración a las familias en actividad de StoryTelling. Formación del profesorado Los maestros estamos concienciados de la importancia de la promoción de la lectura y ello se traduce en una actitud de disposición permanente a la consecución de este fin en nuestras acciones educativas cotidianas. Somos conscientes de la necesidad de actualizar nuestros conocimientos en un tema de vital importancia por lo que intentaremos participar en todo tipo de actividades a través de metodologías activas. Así como, promoveremos la asistencia a cursos de formación on –line que nos ayude en la implementación de las herramientas LeoCyl, Fiction Express y Walinga. Se participará en jornadas de animación a la lectura. Biblioteca escolar • Se utilizarán recursos digitales para la búsqueda de información y aprendizaje, y como fuente de placer. • Los ejemplares de la biblioteca se utilizarán como aportaciones a las bibliotecas de aula de cada nivel. • Utilización de biblioteca digital de Castilla y León: "LeoCyl". • Se dará prioridad al objetivo de facilitar el contacto con textos digitales a través del uso del ordenador, pizarra digital, libro electrónico.

	- Utilización de las herramientas que facilita la Junta Fiction Express ,LeoCyl,Wallinga. - Los viernes se sacará un carro lector al patio.(3º a 6º EP).		
ACTIVIDADES EDUCACIÓN INFANTIL	ACTIVIDADES PRIMER CICLO	ACTIVIDADES SEGUNDO CICLO	ACTIVIDADES TERCER CICLO
La Hora del Cuento. Se realizará de forma global, fomentando el desarrollo de su imaginación, creatividad, fantasía y desarrollo del lenguaje oral: Actividades previas a la lectura: Conversación sobre lo que versará el cuento con las ilustraciones de la portada y el título. - Inventación de diferentes títulos partiendo de la portada, imaginar distintos argumentos observando el cuento por fuera... Actividades durante la lectura: La profesora lee en voz alta el cuento, recapitulación de lo leído y aclaración de aquellos aspectos que puedan suponer mayor dificultad de comprensión para los alumnos. Actividades después de la lectura: Inventar finales alternativos, crear rimas, adivinanzas o canciones partiendo del cuento leído, utilizar el “¿qué pasaría si...?”, introduciendo en el	- Quincenalmente en cada UD, trabajaremos una lectura que servirá de introducción a cada nueva unidad, en la pizarra digital, en el ordenador u oralmente. - Trabajaremos semanalmente la expresión oral a través de cuentos, tarjetas cuentacuentos en 1º y también en la asamblea. - Todos los días se dedicará un tiempo a la lectura analizando diferentes tipos de texto prosa, verso; cuentos, descripciones, recetas, adivinanza, trabalenguas... aprenderán y representarán algunas de ellas. - Se realizarán dictados adaptados a los cursos. - Lectómetro, pasaporte lector y/o Bookflix.(1º y 2º EP) - Utilización de la plataforma Leocyl (1º y 2º EP) - Control de las lecturas de libros mediante el rellenado de fichas de lectura y videos. Se podrá realizar el control de lecturas mediante exposiciones orales.	- Quincenalmente en cada UD, trabajaremos una lectura que servirá de introducción a cada nueva unidad, en la pizarra digital, en el ordenador u oralmente. - Leer periódicamente un libro y hacer una ficha. - Carrera lectora. - Ponerle título a un párrafo. - Escuchar al profesor o el audio siguiendo la lectura. - Buscar el significado de palabras que no entienden mediante la utilización del diccionario. “La palabra de la semana” - Fomentar la escritura de diferentes tipos de texto. - Fortalecer el desarrollo de habilidades como: la atención, expresión, comprensión y buena escritura. - Utilización de la plataforma digital Wallinga método dirigido a trabajar la ortografía y Leocyl (3ºEP) y Fiction Express (4º EP) - Todos los días se dedicará un tiempo (30 minutos) a la lectura analizando diferentes tipos de texto prosa, verso; cuentos, descripciones, recetas, adivinanza, trabalenguas...	- Fomentar el hábito lector: leer por placer. - Generar en el aula un espacio de reflexión y diálogo acerca de las lecturas realizadas. - Profundizar en todas las habilidades lecto- escritoras: entonación, dicción, corrección, velocidad y comprensión lectora. - Quincenalmente en cada UD, trabajaremos una lectura que servirá de introducción a cada nueva unidad, en la pizarra digital, en el ordenador u oralmente. - Puesta práctica de tertulias dialógicas (en diferentes áreas) con las que se crearán espacios en los que intercambiar opiniones, sensaciones y emociones relacionadas con diferentes tipos de textos. - Actividades diversas sobre los libros leídos: — Actividades previas a la lectura. - Fijarse en el autor. - Valorar la tipografía de la letra y las ilustraciones. - Formular hipótesis sobre el contenido fijándose en las ilustraciones.

cuento otros personajes y otros objetos, dramatizar el argumento empleando: disfraces, marionetas, decorados..., ilustrar el cuento utilizando diferentes soportes y materiales, escribir el título y realizar un dibujo libre. Es preciso aclarar que no se trata de agotar todas las actividades con cada cuento, sino trabajarlas a lo largo de todo el curso. • Biblioteca de ciclo: Continuar con la utilización de la maleta de cuentos, ampliando la misma con nuevos ejemplares. • Biblioteca de aula: se realizará semanalmente préstamos de libros a los alumnos aportados por las familias. • Taller de poesía: Los niños irán aprendiendo diferentes poesías adecuadas a su edad, que se llevarán a casa para favorecer así el vocabulario, la entonación y memoria a largo plazo. • Libro viajero: Se creará para algún Proyecto que se desarrolle a lo largo del curso. Se realizará en formato digital y/o impreso. • Trabajo por proyectos: en los diferentes proyectos trabajados, el alumnado aporta al aula libros relacionados con el tema. • Animación lectora: En la asamblea todos los días se fomenta la lectura a través de	• Se trabajará la lectura en todas las áreas al realizar las actividades individuales. • Lectura silenciosa y en voz alta en todas las áreas con observación de dificultades. • Lectura en voz alta, trabajando la mecánica lectora: vocalización, fidelidad y lectura de nexos, entonación, énfasis, ritmo, etc. • Registro sistemático de la mecánica lectora: de vocalización, entonación y ritmo. • Se trabajará la expresión escrita con invención de historias, así como otro tipo de producciones. • Se dramatizarán algunas de las historias trabajadas. • Se procurará que adquieran automatismos, vocabulario, los signos de puntuación, la ortografía y estrategias de comprensión. • Se incidirá en que sepan expresar la idea fundamental del texto, la intención del autor e identificar el tipo de texto. • Se utilizarán textos como modelo para la elaboración de otros textos, y para dramatizarlos, inventarán otros finales: "¿Qué pasaría si...?"	aprenderán y representarán algunas de ellas. • También se realizarán dictados adaptados a los cursos relacionados con los contenidos de ciencias naturales, con el fin que sean afianzados en su lengua materna también. • Se trabajará la lectura en todas las áreas al realizar las actividades individuales. • Lectura silenciosa y en voz alta en todas las áreas con observación de dificultades. • Lectura en voz alta, trabajando la mecánica lectora: vocalización, precisión y lectura de nexos, entonación, énfasis, ritmo, etc. • Registro sistemático de la mecánica lectora: de vocalización, entonación y ritmo. • Se dramatizarán alguna de las historias trabajadas. • Se incidirá en que sepan expresar la idea fundamental del texto, la intención del autor e identificar el tipo de texto. • Se utilizarán textos como modelo para la elaboración de otros textos, y para dramatizarlos, inventarán otros finales: "¿Qué pasaría si...?" • Escribirán cartas, notas... a personas próximas a ellos, se incidirá en la caligrafía. En 4º correo electrónico. • Se utilizará el soporte informático, ordenadores o pizarra digital, para	Actividades realizadas durante la lectura del libro. • Contar oralmente a los compañeros algún capítulo especialmente interesante. • Realizar los proyectos iniciales y por capítulo de Fiction Express. Al menos uno por trimestre. Actividades posteriores a la lectura del libro. • Comentar oralmente a los compañeros la impresión y valoración general del libro. • Escritura creativa. Invención de finales y comienzos de una historia o cuento. • Escritura creativa: A partir de imágenes dadas, inventar una historia corta en 15 minutos. Microcuentos. • Lectura de diferentes tipos de texto prosa, verso, cuentos, descripciones, recetas, adivinanza, trabalenguas... aprenderán y representarán algunas de ellas. • Se intentará hacer especial hincapié en saber buscar y extraer información de textos de la vida cotidiana y real. • Trabajar técnicas de comprensión lectora: resumen, esquemas. • Representación de obras teatrales y dramatizaciones con motivo de diversos acontecimientos celebrados en el centro. • Memorizar y recitar poesías.
---	--	--	--

paneles. Además, genera vocabulario y mejora la expresión oral. • Audiocuentos: para fomentar la imaginación, y la concentración. • Libros digitales y páginas web relacionadas con los proyectos que despiertan el gusto e interés por la lectura y motivan al niño. • Desde el área de inglés se fomenta el gusto por la lectura en este idioma a través de cuentos.	• Escribirán cartas, notas... a personas próximas a ellos, se incidirá en la caligrafía. • Se utilizará el diccionario como instrumento y fuente de trabajo para el aprendizaje. • Se utilizará el soporte informático, ordenadores o pizarra digital, para recoger información que luego se plasmará en proyectos de las distintas áreas. • Se trabajará la competencia lectora a través de textos como instrucciones, folletos informativos, anuncios publicitarios, noticias de periódicos, etc. • Elaboración de una biblioteca de aula con libros cogidos de la biblioteca del centro. • Se mandará para casa periódicamente una ficha de lectura comprensiva para aumentar su trabajo e implicación desde las familias. • Los miércoles se sacará al patio un carro con libros, coincidiendo con el día sin material en el recreo. • Se seguirán empleando las estaciones de aprendizaje para fomentar la competencia lectora de una forma lúdica. • Se realizarán desdobles de lectoescritura (1º EP).	recoger información que luego se plasmará en proyectos de las distintas áreas. • Se trabajará la competencia lectora a través de textos como instrucciones, folletos informativos, anuncios publicitarios, noticias de periódicos... • Elaboración de una biblioteca de aula con libros seleccionados de la biblioteca del centro. • Intercambio de libros entre el alumnado” COGE UNO DEJA UNO”. (3ºEP)	• Elaboración de textos de distintos tipos siguiendo un modelo dado. • Animar al resto de compañeros para que lean los libros que más les han gustado. • Elaboración de una biblioteca de aula con libros traídos de casa. • Se trabajará la lectura en todas las áreas al realizar las actividades individuales. • Utilización de Fiction Express, como herramienta de acceso a la lectura. • Utilización de las TIC para buscar información y para elaborar trabajos. • Representación y exposición de los materiales creados por los alumnos relacionados con el hilo conductor. “Cuidamos el planeta”
--	---	--	--

EVALUACIÓN/TEMPORALIZACIÓN

Mecanismos de evaluación y seguimiento del Plan

-En primer lugar, se hace una **Evaluación Inicial**, revisando el Plan anterior y partiendo de la Memoria del curso pasado. Se revisará el proceso analizando los siguientes aspectos:

- Adecuación de los objetivos.
- Adecuación y cumplimiento de las actividades propuestas.
- Valoración de los recursos disponibles.
- Grado de satisfacción de la comunidad educativa.
- Nivel de colaboración de los padres.
- Aspectos organizativos y de formación.
- Modificaciones que se consideren necesarias y medios para llevarlos a cabo.

-**A lo largo del curso** se realizarán las actividades programadas para el logro de los objetivos y se añadirán las nuevas que vayan surgiendo.

-A final de curso, se hará una **Evaluación Final**, donde se analizarán y valorarán todos los aspectos y todo ello, quedará reflejado en la Memoria Final.

- Objetivos que se han conseguido, o en su caso, grado de consecución.
- Objetivos no conseguidos y porqué.
- Actividades realizadas: cumplimiento, temporalización y alcance.
- Aspectos organizativos que puedan facilitar la consecución de los objetivos.
- Frecuencia de uso de la Biblioteca.
- Progresos detectados en el nivel lectoescritor de los alumnos.
- Progresos detectados en los hábitos de lectura de los alumnos.
- Mejora del rendimiento escolar como consecuencia del Plan.
- Satisfacción de la comunidad educativa.



PLAN DE ACOGIDA TICA

(Tecnología de la Información y la Comunicación para Aprendizaje)

El presente documento tiene como finalidad:

- Dar a conocer a toda la Comunidad Educativa las herramientas y materiales TICA que usamos en nuestro centro.
- Facilitar la integración de las TIC en el entorno educativo.
- Capacitar a los nuevos alumnos y docentes en el uso de las herramientas digitales disponibles en el centro.
- Promover un uso seguro y responsable de las TIC.
- Fomentar la comunicación y colaboración a través de plataformas digitales.

Los destinatarios de este serán:

- Alumnos de nuevo ingreso.
- Nuevos docentes.
- Familias de los alumnos.

Recursos y Herramientas:

- Aula de informática: espacio equipado con ordenadores y conexión a internet.
- Dispositivos del centro: portátiles o dispositivos para uso del profesorado y del alumnado en el centro. Paneles digitales interactivos en las aulas. Impresoras.
- Plataformas digitales: Entorno de Office 365, Microsoft Teams, Aula Moodle, Pág. Web del centro, Smiel & Learn, Fiction Express.
- Herramientas de comunicación: Correo electrónico institucional, Aula Virtual Moodle, Stilus familias.
- Software educativo: Programas específicos para el desarrollo de habilidades en diferentes áreas.

DOCUMENTOS DE CENTRO A TENER EN CUENTA

Todos ellos disponibles en la carpeta compartida en OneDrive. Será el profesorado el encargado de hacer este plan extensible a los alumnos, al inicio de curso; y a las familias en la reuniones generales e individuales.

- **Plan TIC:** es el marco general del que ha partido el colegio en el ámbito digital; gracias a su elaboración, nuestros compañeros/as iniciaron el camino de las TIC en el centro.

Podemos seguir guiándonos por la secuenciación que nos muestra (qué debe de ir adquiriendo el alumnado en cada nivel de Infantil y Primaria). En dicho documento



se contemplan las herramientas y aplicaciones digitales de las que vamos a hacer uso como comunidad educativa (alumnado, familias y profesorado).

- Nuestras **programaciones**: han de contemplar el currículo oficial de cada nivel y nos sirven para seleccionar aspectos de cada área que nos parecen más apropiados para trabajar/reforzar con el ordenador y las competencias digitales a desarrollar. En la carpeta TICA compartida en OneDrive están compartidos los indicadores por curso de la competencia digital para que los tengáis en cuenta y los contenidos para la adquisición de la Competencia Digital por área y curso. En este último documento cada profesor/a, tutor/a o especialista, deberá ir anotando para qué ha usado las TICA y cómo lo ha evaluado o recogido. Lo mejor es descargarlo, modificarlo y enviarlo a la Coord. TICA a final de curso.

ACOGIDA TICA PARA ALUMNOS/AS

- Comprobar que todos los alumnos tienen y conocen su usuario y contraseña de Educa. En el caso contrario desde Secretaría os las darán, en el caso de nuevas matriculaciones que no vengan de Castilla y León un nuevo usuario.
- Introducción al uso de dispositivos digitales, navegación segura por internet, y manejo básico de las plataformas educativas. Esta actividad se realizará durante las primeras semanas del curso.
- Taller dentro del Plan Director: enfocados en el uso responsable de las redes sociales, protección de la privacidad y creación de una identidad digital segura.
- Competencias digitales: desarrollo de habilidades digitales mediante actividades semanales en el aula de informática o en los dispositivos del aula, integrando el uso de TIC en distintas asignaturas como una herramienta de aprendizaje.
- Compromiso de hacer un buen uso de los dispositivos digitales del centro.

ACOGIDA TICA PARA FAMILIAS

- En la primera reunión de familias: enseñar y/o recordar a los padres a utilizar las herramientas de comunicación del centro (como plataformas educativas y correos electrónicos) y fomentar el acompañamiento digital en casa.
- Recordarles la importancia de cambiar la contraseña de Educa por una más sencilla que puedan recordar sus hijos/as e indicarles que pueden recuperarla desde casa.
- Guía TIC para familias: Documento digital que explique de forma sencilla el uso de las TIC en el centro y cómo los padres pueden apoyar a sus hijos en el uso seguro y responsable de las tecnologías alojado en la Página Web del Centro.
- Cada padre, madre o tutor legal debe disponer de su propio usuario y contraseña personales para acceder a *Stilus Familias*, además del correo del alumnado. Esto permite una comunicación más directa y segura con el centro, así como el acceso a la información académica y administrativa de sus hijos.



ACOGIDA TICA PARA MAESTROS/AS

El profesorado nuevo que llega al centro deberá implicarse de manera activa para integrar las TICA en el aula. Para ello al inicio de curso se tendrá una reunión informativa con el claustro para presentar y/o recordar este Plan de Acogida TICA.

Para el acompañamiento al profesorado de nueva incorporación contamos con una red de apoyo formada por el grupo de docentes que estén en su ciclo o nivel y que sirvan de ayuda a sus compañeros, para resolver dudas y guiar en estos primeros pasos.

- Dar a conocer los objetivos del actual plan TIC, así como de los indicadores de competencia que el alumnado debe alcanzar en cada uno de los niveles educativos.
- Conocer las obligaciones que tenemos los docentes con respecto al uso y la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como en la gestión de documentos y en la comunicación y trabajo colaborativo con el resto de los compañeros.
- Facilitar formación a lo largo del curso sobre seguridad y confianza digital (Plan Director) y otras actividades propuestas.

MATERIALES DE LOS QUE DISPONE EL CENTRO

- Cada aula dispone de un ordenador en dominio con un panel digital interactivo, solo la nueva aula de música dispone de una pizarra digital y un cañón hasta que pueda ser sustituido por un panel.
- No se pueden instalar programas ni en el ordenador ni en los paneles, debiendo avisar a la Coord. TICA para que se valore, se consulte y se proceda a instalar aquello que se ha solicitado. Evitaremos almacenar documentos en los mismos, ya que disponemos de 1Tb de almacenamiento en OneDrive.
- Hay una sala de informática con 13 ordenadores que están en dominio, donde acuden los alumnos con sus profesores en los desdobles desde 2º de infantil hasta primaria con un horario en la puerta para saber cuándo van los grupos fijos y los huecos que quedan libres.
- En cada aula de 5º y 6º hay un armario con ordenadores para que se usen en clase como una herramienta de trabajo más. En las aulas de 3º y 4º comparten un armario con ordenadores. Las normas de uso están pegadas en los mismos y deberán ser recordadas al inicio de curso. Compromiso por parte de las familias para hacer un buen uso de estos.
- En la sala de profesores dispones de 3 ordenadores y una impresora. El código para imprimir se lo proporcionará el equipo directivo a todo el profesorado de nueva



incorporación al centro al inicio de cada nuevo curso escolar. Si ocasionalmente se quiere imprimir algo en color se mandará al correo del centro para que lo impriman desde Secretaría.

- Las incidencias se comunicarán a través de los códigos QR que hay en todos los espacios del centro completando un Forms muy sencillo para que se puedan solventar de la manera más rápida posible.
- Acceso a la plataforma Smile and Learn desde los ordenadores o los paneles interactivos del aula de manera gratuita.
- Algunos de los ordenadores tienen descargadas aplicaciones como Mecanet (para mecanografía) o Mindomo (Mapas Mentales). Se pueden descargar en más para uso educativo. Para ello es necesario notificarlo a la Coordinadora TICA y/o al Equipo Directivo.
- Aplicaciones y recursos online gratuitos, que no requieran datos del menor: nuestra primera opción siempre serán los recursos del Portal de Educación de la JCyL, en las zonas del alumnado:

https://www.educa.jcyl.es/infantil/es?locale=es_ES para Educ. Infantil

https://www.educa.jcyl.es/primaria/es?locale=es_ES para Educ. Primaria

En este enlace se ofrece un listado de algunos otros recursos:
<https://www.xataka.com/especiales/79-recursos-educativos-online-apps-apoyo-casa-para-vuelta-al-cole>

- Evitaremos, en la medida de lo posible, visitar páginas que no son seguras o que incluyen mucha publicidad.
- En la carpeta compartida del centro, dentro de la subcarpeta TICA, todo el profesorado dispone del Plan TICA, el Plan de Acogida TICA, presentaciones de los cursos de los cursos de los responsables TICA, la secuencia de contenidos necesarios por curso para desarrollar su competencia digital y unos documentos por nivel para la adquisición de su competencia digital en la que cada profesor deberá ir añadiendo actividades, aplicaciones o herramientas que esté usando para su logro. Tiene que ser un documento vivo en el que haya aportaciones y modificaciones.

OTRAS CUESTIONES IMPORTANTES

- Los equipos del aula de informática, así como los equipos de aula y de los alumnos están en dominio y tienen que acceder con el usuario y contraseña de EducaCyL.
- Los navegadores Google y Firefox remiten al buscador DuckDuckgo: utilizaremos este con nuestro alumnado ya que no rastrea y mantiene el historial de búsqueda privado (resaltaremos esta característica positiva e incentivaremos su uso en el ámbito familiar).
- Los equipos tienen instalado un control parental que ejerce un filtrado de páginas, evitando así que aparezcan contenidos indebidos para su edad (notificad a la Coordinadora TICA o al Equipo Directivo cualquier incidencia a este respecto).



- Cuando trabajen en el ordenador, el alumnado de cada clase de 1º y 2º guardará todo en una carpeta, en el escritorio creada ya previamente, con el nombre de su curso para que puedan guardar ahí sus trabajos.
A partir de 3º de primaria y en los ordenadores de 4º, 5º y 6º no debe haber nada en los escritorios, cada alumno tiene su OneDrive para guardar sus trabajos. Podéis crear con ellos una carpeta SIERRA_25-26 y dentro de esta hacer una carpeta para cada área.
- Es imprescindible que todos cerremos correctamente la sesión en Educacyl al terminar: hay que enseñárseles cómo ir cerrando cada pestaña del portal y cerrar así su usuario. ¡No debemos cerrar de la X sino desde el nombre o avatar de la cuenta!
- Debemos apagar correctamente (no a lo “bruto”): ir al símbolo de Windows y “apagar”.
- Las pantallas no se apagan (las dejamos en “standby”).
- Siempre que aparezca la opción “Actualizar y apagar”, lo haremos. Esto también lo debe de saber el alumnado y hacerlo. Atender a las actualizaciones que piden los equipos (en la barra aparece un punto naranja) y darle, para que reinicie y las active.

¿Cómo nombramos los documentos?

- En los niveles que comienzan a generar sus documentos, les enseñaremos a nombrarlos de la siguiente forma:

Nºdelista-INICIALNOMBRE3INICIALESPRIMERPELLIDO-asignatura-trabajo-curso

Ejemplo: 13-MFER-lengua-carta-6ª

- Para un seguimiento continuo del trabajo del alumnado, se aconseja que creen carpetas compartidas con el profesorado. El alumno/a crea diferentes carpetas por áreas, por ejemplo, y comparte cada carpeta solo con el profesor/a del área correspondiente. En caso de crear una carpeta para un proyecto, esta se compartirá con todo el profesorado implicado en dicho proyecto.
De este modo se evitan envíos innecesarios y el maestro/a puede acceder a los trabajos y actividades encomendados a su alumnado.

En OneDrive crearán las carpetas atendiendo a esta denominación, dentro su carpeta SIERRA_25-26:

nº de clase-INICIALNOMBREy3LETRASPELLIDO_ÁREA_CURSOACADÉMICO-CURSO

Ej: 08-MFER_LENGUA_25-26-3A

o



nº de clase-INICIALNOMBREy3LETRASPELLIDO_PROYECTO_25-26-CURSO
Ej: 08-MFER_PROYECTO_25-26-3A

- Nombrar los grupos de correo corporativo

Cada tutor/a hará un grupo de correo, con el corporativo (@educa.jcyl.es), en el que incluya a todo su alumnado.

Los nombres que habéis de dar a cada grupo-tutoría son los siguientes:

	CURSO	NOMBRE GRUPO CORREO
ED. INFANTIL	3 años A	ATAPUERCA_3AEI_2025-26
	3 años B	ATAPUERCA_3BEI_2025-26
	4 años A	ATAPUERCA_4AEI_2025-26
	4 años B	ATAPUERCA_4BEI_2025-26
	5 años A	ATAPUERCA_5AEI_2025-26
	5 años B	ATAPUERCA_5BEI_2025-26
ED. PRIMARIA	1º A	ATAPUERCA_1AEP_2025-26
	1º B	ATAPUERCA_1BEP_2025-26
	2º A	ATAPUERCA_2AEP_2025-26
	2º B	ATAPUERCA_2BEP_2025-26
	2º C	ATAPUERCA_2CEP_2025-26
	3º A	ATAPUERCA_3AEP_2025-26
	3º B	ATAPUERCA_3BEP_2025-26
	3º C	ATAPUERCA_3CEP_2025-26
	4º A	ATAPUERCA_4AEP_2025-26
	4º B	ATAPUERCA_4BEP_2025-26
	5º A	ATAPUERCA_5AEP_2025-26
	5º B	ATAPUERCA_5BEP_2025-26
	6º A	ATAPUERCA_6AEP_2025-26
	6º B	ATAPUERCA_6BEP_2025-26

* Recordad que solo con poner el nombre y apellidos de nuestro alumnado en el correo de @educa, nos aparece la dirección de correo asignada a cada uno y así le



podemos ir agregando al grupo previamente creado con el nombre correspondiente que aquí aparece.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Encuestas de satisfacción: Realizar encuestas a alumnos, docentes y familias para conocer su grado de satisfacción con las actividades propuestas.
- Evaluación continua de competencias: A través de actividades prácticas, juegos y dinámicas, evaluar el desarrollo de competencias digitales de los alumnos.
- Revisión anual del plan: Evaluar los logros obtenidos y hacer ajustes necesarios para el próximo curso.

DIFUSIÓN DEL PLAN

- Reuniones informativas: Presentación del plan a toda la comunidad educativa al inicio del curso.
 - Profesorado: Responsable el Coord. TICA
 - Alumnos: tutores y profesorado que use los dispositivos con alumnos
 - Padres: tutores en las reuniones con las familias.

CONCLUSIÓN

Este plan de acogida TIC proporciona una estructura clara para introducir y adaptar a todos los miembros de la comunidad educativa en el uso de las tecnologías digitales de manera efectiva y segura, promoviendo un entorno educativo innovador, inclusivo y seguro.

PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO
DENOMINACIÓN: CEIP SIERRA DE ATAPUERCA
CÓDIGO: 09001013
DIRECCIÓN: C/ ALICANTE, 3
LOCALIDAD: BURGOS
PROVINCIA: BURGOS
ENSEÑANZA: E. PRIMARIA
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: LUIS ARAGÓN GONZÁLEZ

PLANES DE FORMACIÓN EN CENTROS Y SERVICIOS DE APOYO CURSO 2025-2026

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO O SERVICIO DE APOYO (COORDINADOR)			
Código 09001013	Nombre C.E.I.P SIERRA DE ATAPUERCA	Correo electrónico: 09001013@educa.jcyl.es	
	Nombre y apellidos	NIF	Correo electrónico: @educa.jcyl.es
Directora (o persona designada)	D ^a M ^a Ascensión Carabaza Marín	12754603E	mcarabaza@educa.jcyl.es
Coordinador/a del Plan	Blanca Carmen Marcos Martínez	71276192C	blancac.marmar@educa.jcyl.es

2. COORDINADORES DE ACCIONES FORMATIVAS DEL PLAN				
Participantes	Nombre y apellidos	NIF	Correo electrónico: @educa.jcyl.es	Centro
Coordinador/a SEM_PEC y PAD	Blanca Carmen Marcos Martínez	71276192C	blancac.marmar@educa.jcyl.es	CEIP Sierra de Atapuerca
Coordinador/a GT accesibilidad cognitiva	Blanca Carmen Marcos Martínez	71276192C	blancac.marmar@educa.jcyl.es	CEIP Sierra de Atapuerca
Coordinador/a GT prevención, detección y atención	Blanca Carmen Marcos Martínez	71276192C	blancac.marmar@educa.jcyl.es	CEIP Sierra de Atapuerca
PONENTE/S DEL CENTRO		☐ SÍ ☒ NO		

3. JUSTIFICACIÓN

- **Análisis y diagnóstico de la situación del centro**

El centro cuenta con alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo, es decir, aquel que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.

- **Necesidades formativas detectadas**

- docencia compartida, accesibilidad universal, DUA, actuaciones educativas de éxito, sistemas aumentativos de comunicación, etc.
- protocolos específicos para la prevención, detección, evaluación y apoyo al alumnado.

- **Líneas de formación**

Formación en competencias para una educación inclusiva e innovadora: Atención a la diversidad, orientación y tutoría.

4. OBJETIVOS

- **Finales y de resultados**

Optimizar la organización de recursos especializados que atiendan a la diversidad del alumnado, impulsar la detección e intervención precoces y potenciar el papel central de las familias en el proceso educativo.

- **De proceso**

Impulsar a los centros en la realización de un proyecto educativo inclusivo para mejorar la equidad y los resultados educativos del alumnado que afronta mayores barreras en el acceso, presencia y promoción en todas las etapas del sistema educativo.

Garantizar una adecuada accesibilidad de los entornos educativos y del currículo.

Establecer procedimientos que garanticen la detección precoz e intervención temprana.

5. COMPETENCIAS PROFESIONALES Y ASPECTOS COMPETENCIALES

Didáctica y atención a la diversidad - Metodología y actividades

Didáctica y atención a la diversidad - Atención a la diversidad

Didáctica y atención a la diversidad - Recursos y materiales

En trabajo en equipo - Actitudes de cooperación y colaboración

En trabajo en equipo - Técnicas de trabajo en grupo

Digital (tic) - Uso didáctico de las TIC

6. ITINERARIOS FORMATIVOS

Itinerario 1: Programa de cooperación territorial de educación inclusiva

ACTIVIDADES (ver información actividades al final del documento)

TÍTULO	MODALIDAD	CURSO
Reformulación y actualización del PEC y del PAD en el marco de la Educación Inclusiva	Seminario	2025-26
Prevención, detección y atención temprana de las necesidades específicas de apoyo educativo	Seminario	2025-26
Accesibilidad de los entornos educativos y del currículo: accesibilidad cognitiva	Grupo de trabajo	2025-26

Itinerario 2: (Título)

ACTIVIDADES (ver información actividades al final del documento)

TÍTULO	MODALIDAD	CURSO

7. ORGANIZACIÓN INTERNA

En el centro se constituirá un equipo interno de formación responsable de la ejecución del plan de formación integrado por el director del centro o persona del equipo directivo en quien delegue, el coordinador de formación, calidad e innovación del centro y los profesores coordinadores de cada una de las actividades formativas del plan.

El coordinador del plan de formación será el propio coordinador de formación, calidad e innovación del centro y deberá coordinar todas las actuaciones necesarias para el correcto desarrollo del plan de formación del centro.

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El centro educativo contará con la ayuda y colaboración de un equipo externo que estará integrado por el inspector del centro o servicio de apoyo y por el asesor de formación del CFIE para desarrollar un plan de formación.

A la finalización del curso, el equipo de formación elaborará una memoria en la que se analice y valore el desarrollo del plan.

CRITERIOS	INDICADOR / INSTRUMENTOS	MOMENTOS
-----------	--------------------------	----------



Grado de: Cumplimiento de los objetivos. Aprovechamiento de la formación. Desarrollo de competencias profesionales. Implicación del profesorado. Implicación del equipo de formación interno. Coordinación entre equipo interno y equipo externo. Aplicación de la formación al aula. Expectativas de continuidad Grado de satisfacción con el trabajo realizado como equipo interno.	Reuniones del equipo de formación interno donde se valorarán los criterios propuestos. Reuniones del equipo externo donde se valorarán los criterios propuestos.	Al inicio del curso escolar, en el segundo trimestre y al finalizar el curso escolar.
---	---	---



PLANES DE FORMACIÓN EN CENTROS Y SERVICIOS DE APOYO CURSO 25-26

INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN	
Actividad 1: Reformulación y actualización del PEC y del PAD en el marco de la Educación Inclusiva	
Toda la información sobre este seminario está recogida en el anexo presentado a través de la aplicación de solicitud de actividades formativas para el curso escolar 2025-2026.	
Actividad 2: Prevención, detección y atención temprana de las necesidades específicas de apoyo educativo	
Toda la información sobre este seminario está recogida en el anexo presentado a través de la aplicación de solicitud de actividades formativas para el curso escolar 2025-2026.	
Actividad 3: Accesibilidad de los entornos educativos y del currículo: accesibilidad cognitiva.	
Toda la información sobre este grupo de trabajo está recogida en el anexo presentado a través de la aplicación de solicitud de actividades formativas para el curso escolar 2025-2026.	